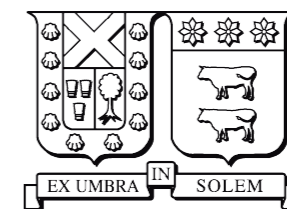


UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
VALPARAISO



NUEVO PARQUE URBANO REÑACA ALTO

IGNACIA ITURRIETA BRAVO
MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE ARQUITECTA

MODALIDAD PROYECTO URBANO
PROFESORA REFERENTE MARCELA SOTO
PROFESORA CO-REFERENTE MACARENA BARRIENTOS

MARZO 2022

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, a mis profesoras, a mis amigas y compañeras. Por alentarme hace diez años y seguir haciéndolo en los nuevos desafíos.

DEDICATORIA

A Mónica y Edith, por acompañarme durante todos estos años en todas mis emociones.

GLOSARIO

ÁREA VERDE: superficie de terreno destinada preferentemente al esparcimiento o circulación peatonal, conformada generalmente por especies vegetales y otros elementos complementarios.

ESPACIO PÚBLICO: bien nacional de uso público, destinado a circulación y esparcimiento entre otros

EQUIPAMIENTO: construcciones destinadas a complementar las funciones básicas de habitar, producir y circular, cualquiera sea su clase o escala (OGUC,2019).

PARQUE: espacio libre de uso público arborizado, eventualmente dotado de instalaciones para el esparcimiento, recreación, prácticas deportivas, cultura, u otros.

PERIFERIA URBANA: espacios semi-formalizados que se localizan una vez finalizado el núcleo continuo y que por lo tanto forman parte de una gran ciudad, o un área metropolitana.

PLAZA: espacio libre de uso público destinado, entre otros, al esparcimiento y circulación peatonal.

INDICE

CAPITULO 1 Introducción

Introducción	11
Área Metropolitana Valparaíso, <i>Crecimiento Urbano</i>	12
Viña del Mar, <i>Ciudad Dual</i>	14
Naturaleza Territorial, <i>Sistema de Quebradas</i>	16

CAPITULO 2 Marco Teórico

Espacio público y oportunidades	22
Actividades en el espacio público	24

CAPITULO 3 Contexto

Elección de emplazamiento, <i>Distancia a parques públicos</i>	33
--	----

Expansión urbana, <i>Cómo se produce la falta de equipo</i>	35
Oportunidad, <i>Sistema de Quebradas</i>	38

CAPITULO 4 Análisis

Diagnóstico Urbano	43
Diagnóstico Medioambiental	65

CAPITULO 5 Análisis de referentes

Centro deportivo, recreativo, y cultural del Parque Metropolitano El Tunal	86
Unidad de Vida Articulada El Paraíso	88

CAPITULO 6 Nuevo parque urbano Reñaca Alto

Estrategia Territorial	94
Matriz de intervenciones	100
Usuario Objetivo	102
Planta del proyecto	104
Proyectos detonantes	106
Modelo de gestión	114

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

118

ÁREA METROPOLITANA VALPARAÍSO

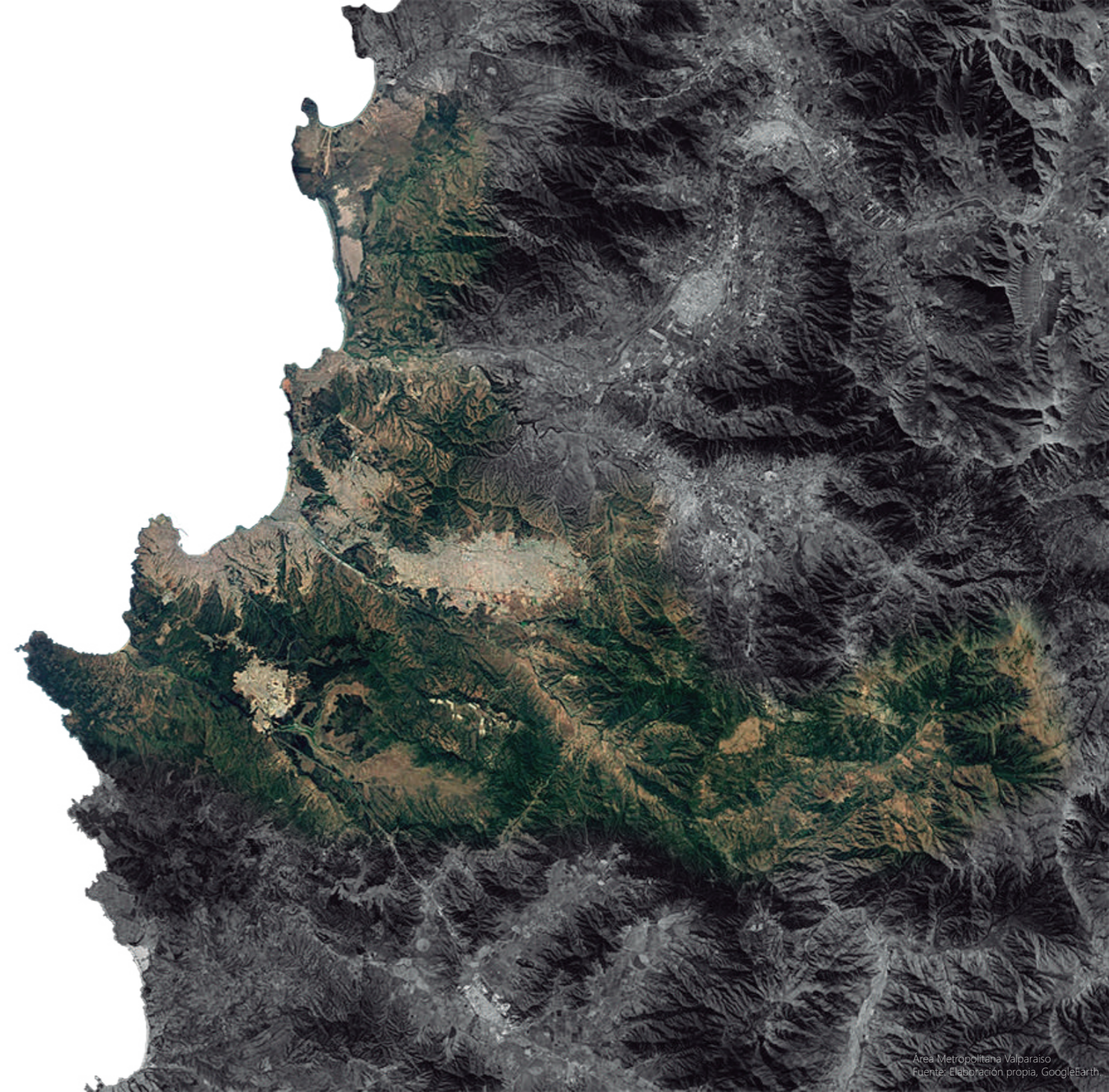
Crecimiento Urbano

Aunque la problemática se plantea desde la escasez de parques y espacios públicos recreativos en general en un sector específico de la comuna de Viña del Mar, es importante precisar que esta escasez supone un problema de escala mayor: la desigualdad en la distribución de los distintos tipos de equipamiento, como consecuencia de la descontrolada expansión de las ciudades chilenas y también otras latinoamericanas.

La transformación en la base económica de las áreas metropolitanas en Chile desde una economía industrializada hacia una economía basada en actividades terciarias como lo son el comercio y la prestación de servicios ha generado, en principio, una expansión descontrolada del área urbana y luego una densificación que surge desde el interés por habitar alrededor de los principales centros urbanos (Soto y Alvarez, 2012).

En el caso del Gran Valparaíso, este crecimiento urbano se desarrolló en gran parte del territorio de modo espontáneo y en muchas ocasiones mediante la ocupación informal de cerros y quebradas; principalmente en las ciudades de Valparaíso y Viña del mar (Fuentes y Pezoa, 2017).

A pesar del extenso crecimiento que también han experimentado las otras ciudades que componen el Área Metropolitana: Concón, Quilpué y Villa Alemana; Viña del Mar se ha posicionado como el principal centro urbano del área, llegando incluso a tener mayor relevancia que la ciudad puerto durante la última década (Ruiz, 2020).



VIÑA DEL MAR Ciudad Dual

Viña del Mar es actualmente la comuna más poblada del Área Metropolitana Valparaíso (AMV) con una población de 334.248 habitantes (INE,2017).

Pese a ser reconocida por su rol turístico y atributos naturales asociados a las playas y al borde mar, es una ciudad marcada por el alto nivel de segregación socioespacial que manifiesta. Mientras el índice de calidad de vida urbana la posiciona como una de las mejores comunas del país en el puesto número 12 a nivel nacional (PUC-CChC,2018), Viña del mar es a la vez la comuna con mayor número de campamentos de todo Chile, con un total de 7117 familias residiendo en 98 campamentos 4 (TECHO,2018).

A lo largo de los procesos de crecimiento y expansión de la ciudad han coexistido diferentes grupos socioeconómicos que se han distribuido de distintas formas dentro del territorio, proyectos residenciales para grupos de estratos socioeconómicos altos, proyectos de vivienda social para sectores medio y bajos además de la ocupación por medio de asentamientos irregulares (Cáceres y Ahumada,2018).

Sin embargo, los esfuerzos y recursos invertidos por los distintos gobiernos a nivel local y regional se han limitado a la implementación apenas de servicios destinados a cubrir las necesidades básicas del habitar en los sectores medios y bajos ubicados en la periferia. Concentrando los equipamientos deportivos, recreativos y culturales de manera desproporcional hacia el centro de la ciudad, dejando como consecuencia a gran parte de la población desprovista de equipamientos en sus entornos cotidianos.



Playa del Deporte, Borde Costero de Viña del Mar. Fuente: casadeldeporte.cl



Sector Villa Rukán, Viña del Mar. Fuente: Elaboración propia.

NATURALEZA TERRITORIAL

Sistema de Quebradas

Viña del Mar posee un sistema de quebradas que ha condicionado en gran medida la forma de crecimiento urbano de la ciudad.

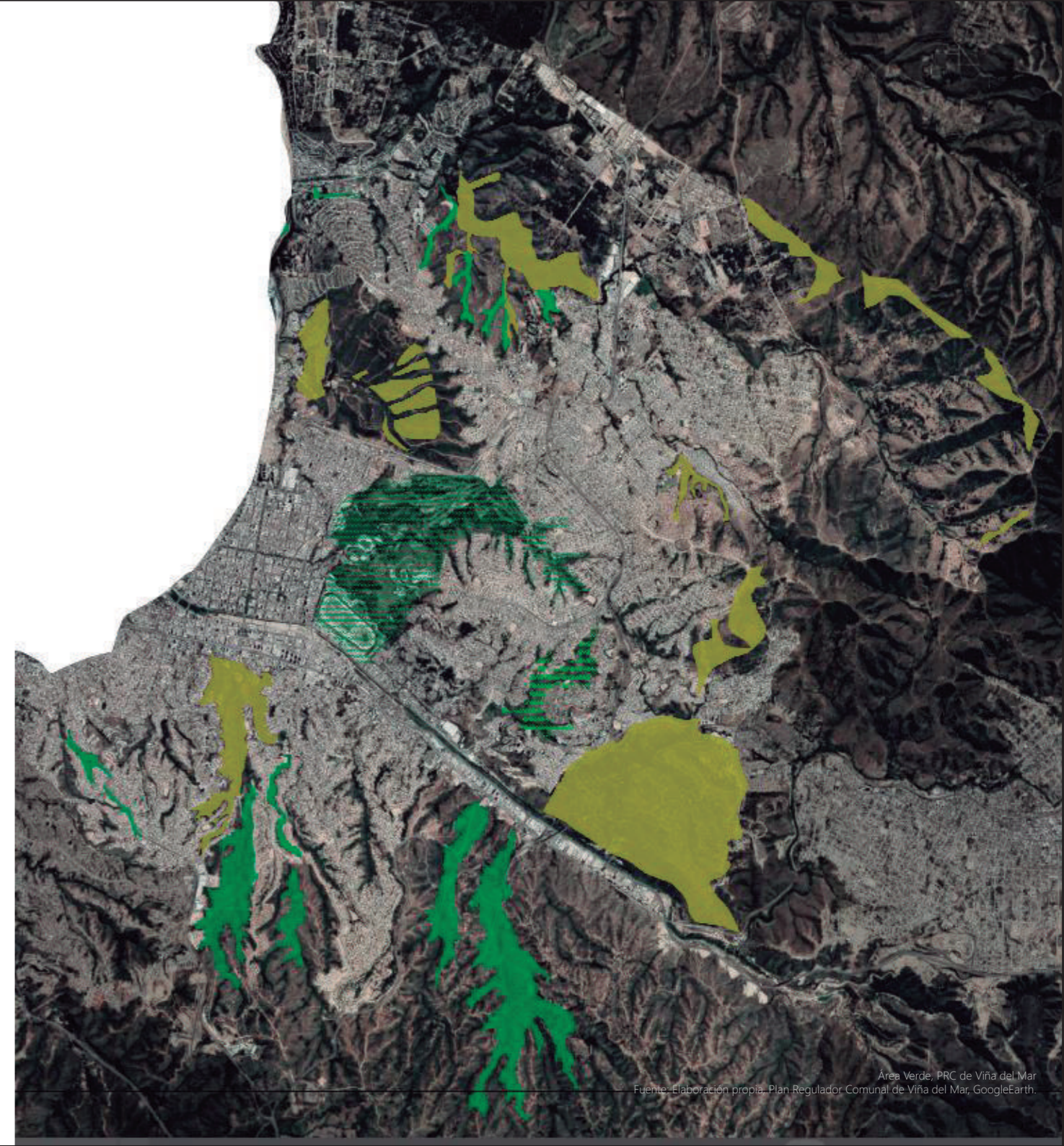
A pesar de que todas sus áreas verdes están referidas a zonas de quebradas y que éstas además son las principales ventajas comparativas de la ciudad, la urbanización de las cuencas ha tenido como consecuencia una serie de alteraciones que han producido una degradación progresiva al sistema de quebradas, dañando las redes ecológicas.

" La urbanización de cuencas, ha implicado la sustitución de paisajes naturales por superficies impermeabilizadas (...). Igualmente, fragmentan la conectividad entre los ecosistemas, lo que tiene implicancias sobre la biodiversidad y los servicios ambientales. "

(Romero,López y Sandoval,2009)



Ventajas Comparativas de la ciudad de Viña del Mar
Fuente: Elaboración propia.





Parque Sausalito, Viña del Mar
Fuente: Elaboración propia.

ESPACIO PÚBLICO Y OPORTUNIDADES

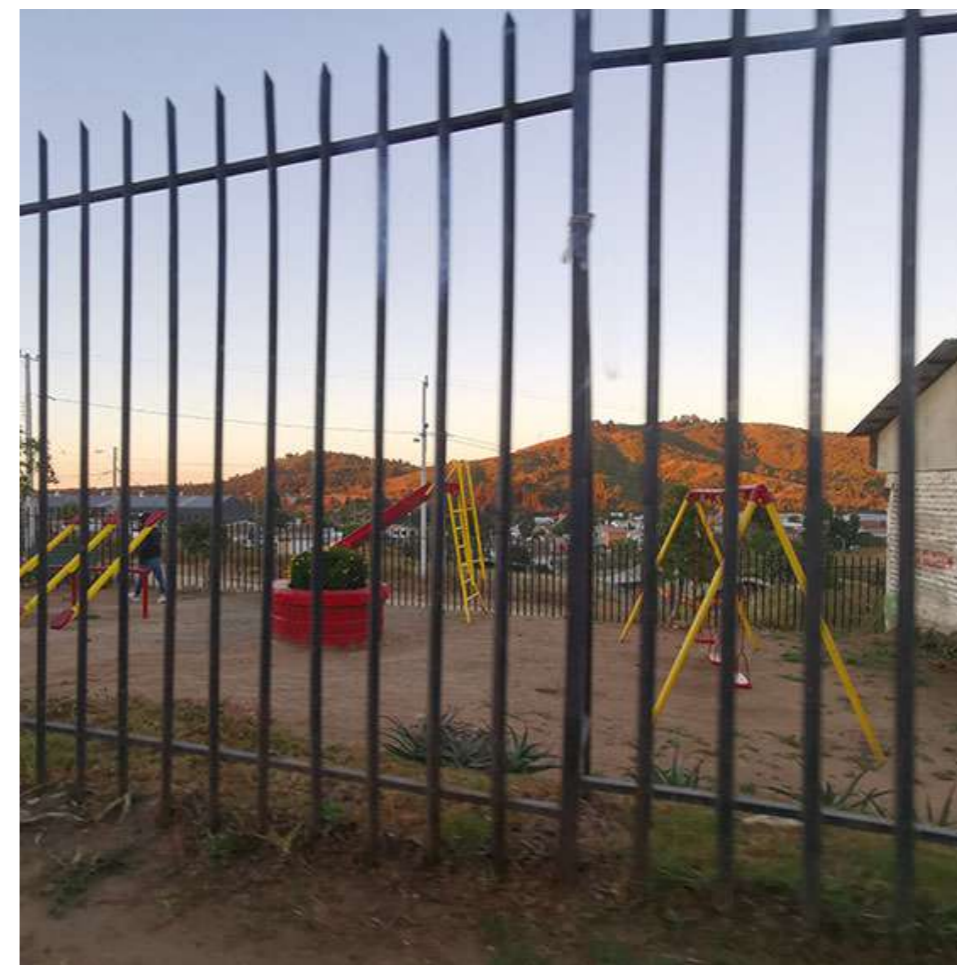
La transformación experimentada por nuestras ciudades en las últimas décadas ha llevado también a la transformación de los espacios comunes y cotidianos, al deterioro de los espacios públicos tradicionales y la proliferación de centros comerciales con un rol protagónico en estas nuevas formas de vida pública donde los habitantes pasan a ser visitantes y consumidores al mismo tiempo (Segovia,2005).

La importancia de revalorizar los espacios públicos no asociados al comercio tiene relación con la función social que éste cumple, en la medida en que incentiva la interacción entre los habitantes y la vida en comunidad por sobre los beneficios personales. Aumentado, en consecuencia, la percepción de seguridad que la población tenga sobre los espacios comunes.

En la medida en que los espacios comunitarios ofrezcan una mayor sensación de seguridad, el área percibida por los habitantes como propia

se extenderá mucho más allá de los límites de su vivienda, dando como resultado un mayor uso de los espacios públicos (Gehl,2010).

Se vuelve indispensable por tanto pensar los espacios públicos a escala de barrio, especialmente cuando nos referimos a una población de alta vulnerabilidad socioeconómica, que requiere oportunidades de aprendizaje y sociabilidad en sus entornos cotidianos, de manera que puedan acceder a éstos de manera efectiva con posibilidades reales de movilización que no signifique gastos adicionales ni largos trayectos en el transporte público o privado, solo así los barrios tienen la posibilidad de ser realmente inclusivos. Evidenciando la importancia de los equipamientos a nivel de barrio, abandonando la mirada y planificación centralista de las actuales ciudades.



Las oportunidades recreativas, culturales y educativas que un barrio ofrece, influirán directamente en el bienestar de sus habitantes y en la integración social de la comunidad (Cáceres y Ahumada, 2018).

ACTIVIDADES EN EL ESPACIO PÚBLICO

De la manera en que Jan Gehl (2010) lo ha definido, existen al menos tres tipos de actividades en el espacio público: las actividades necesarias, opcionales y sociales.

Las **actividades necesarias** son aquellas que deben realizarse independientemente de las condiciones del entorno ya sean climáticas o infraestructurales, tales como ir al trabajo, al lugar de estudio o hacer compras.

Las **actividades opcionales**, a diferencia de las necesarias, tienen relación con el tiempo de ocio y recreación, por lo que además del interés que cada persona tenga por realizar la actividad, el desarrollo de esta y probablemente el tiempo dedicado dependerá además (o también) de las condiciones favorables del entorno o lugar donde se realice la actividad. Por ejemplo, si un lugar dispone de aceras con buen pavimento, vegetación, iluminadas y buen clima, es más probable que un habitante las utilice de forma recreativa como un paseo, en cambio, si las aceras del lugar son angostas, oscuras o demasiado expuestas al calor se utilizarán mucho menos y solo para un tránsito rápido. Asimismo, si el pavimento está muy deteriorado, la población que tenga limitaciones de movilidad queda excluida casi de inmediato de la posibilidad de dar un paseo por muchas ganas que tenga.

Las **actividades sociales**, son todas las que dependen de la presencia de personas en los espacios públicos. Una conversación, un saludo, intercambio de palabras e incluso ver y oír a otras personas son consideradas actividades sociales.

La posibilidad de encontrarse con vecinos de forma espontánea y cotidiana supone una conveniente oportunidad para motivar relaciones interpersonales.



Actividades Sociales
Fuente: Ciudades para la gente, Jan Gehl



Actividades necesarias en el espacio público
Fuente: Elaboración propia



Actividades necesarias, opcionales y sociales en el espacio público
Fuente: Elaboración propia

ACTIVIDADES EN EL ESPACIO PÚBLICO

Se busca a través de este estudio revalorizar los espacios de uso público entendidos como parques o plazas conformados por áreas verdes, insertos en ambientes propicios para el tránsito y el encuentro entre los habitantes y que incentiven la permanencia de éstos mediante actividades sostenidas en el tiempo (Jacobs,1961 y Gehl,2010).

Al proporcionar buenas condiciones en los espacios públicos, aumenta el uso y la permanencia de las personas en los lugares y por lo tanto las actividades sociales, ya que éstas son resultado de las necesarias y opcionales. Las actividades sociales se producen de manera espontánea en cuanto las personas se encuentren en un mismo lugar.

En este sentido, se considera muy favorable apuntar a niñas, niños y adolescentes como usuario objetivo, ya que, en el caso del grupo etario más joven, se requiere del cuidado de un adulto responsable, ya sea, familiares y/o vecinos. Generando una interacción intergeneracional de la comunidad en los espacios públicos y sus actividades. Igualmente, esta interacción aumenta la diversidad, un aspecto clave para el buen funcionamiento del espacio público.



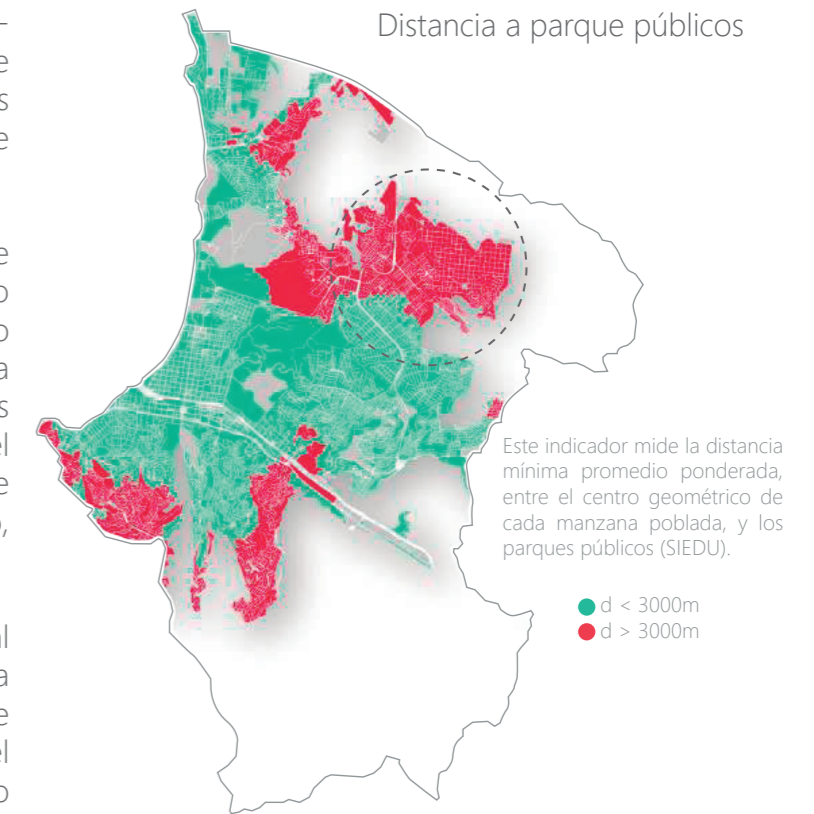
ELECCIÓN DE EMPLAZAMIENTO

Distancia a parques públicos

Se considera como área de estudio y emplazamiento el sector de Reñaca Alto, por ser uno de los tres sectores vulnerables más desfavorecidos por la distribución y accesibilidad a la red de parques públicos de Viña del Mar.

Según los datos obtenidos desde el Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU), casi un 30% de la población del AMV no tiene acceso a un parque público a una distancia de hasta 3000 mts. desde su vivienda. Mientras que para el caso específico de Viña del Mar, el porcentaje no atendido alcanza un 35%, y se distribuye entre los sectores de Reñaca alto, Rodelillo y Forestal.

Reñaca alto corresponde al distrito censal número 17 de la región de Valparaíso. Con una población total de 49.390 habitantes, es uno de los 13 distritos que concentraron el 79% del crecimiento de Área Metropolitana Valparaíso según el Censo 2017. (INE,2017)

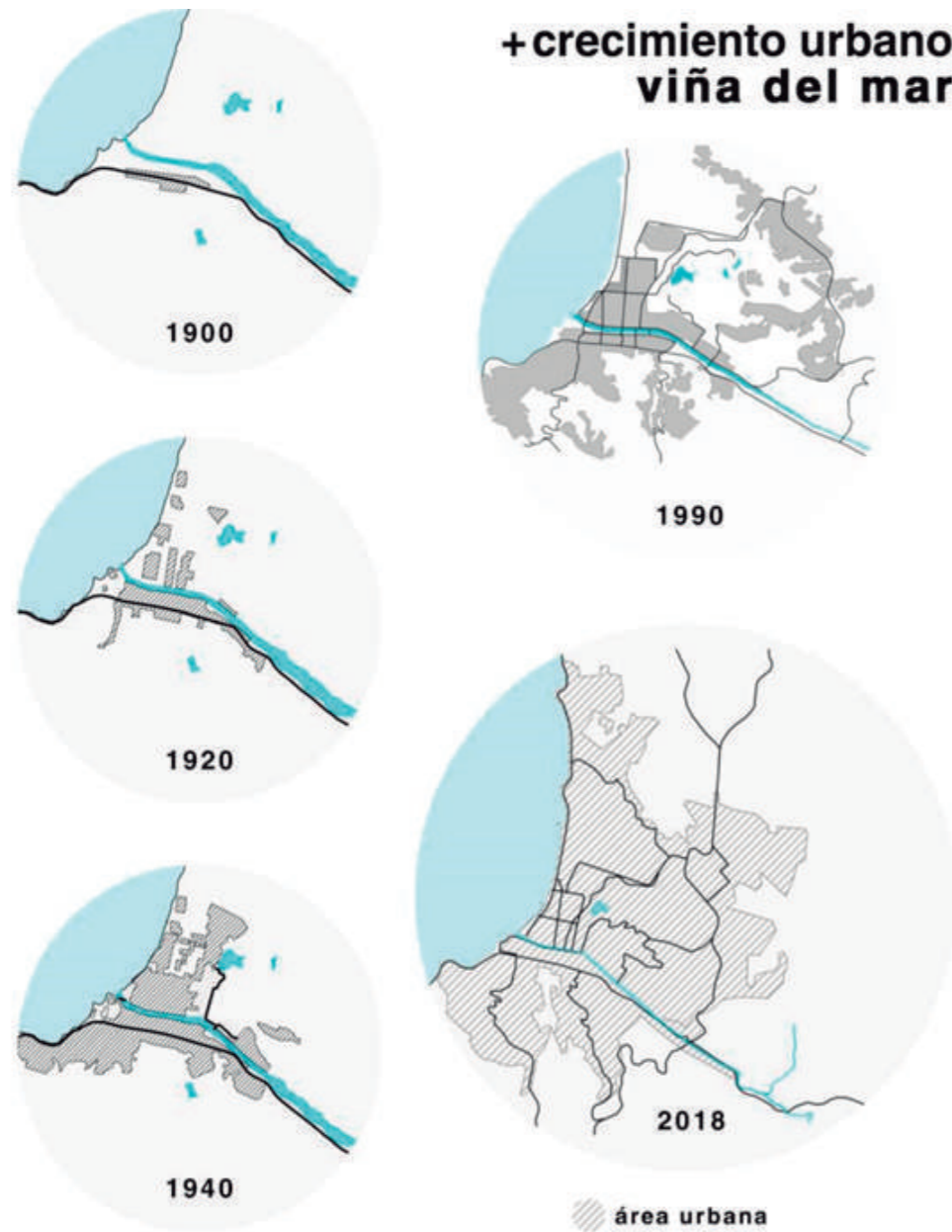


Distancia a parques públicos.
Fuente: Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU).



Edificio en Construcción, Santa Julia, 2020.
Fuente: Elaboración propia.

+crecimiento urbano viña del mar



Planos de crecimiento urbano de la ciudad de Viña de MAr, años 1900-1920-1940 fueron reinterpretados a partir de la tesis "Antecedentes históricos del desarrollo urbano y arquitectónico de Viña del Mar" del arquitecto Gonzalo Abarca

EXPANSIÓN URBANA Cómo se produce la falta de equipamiento

La extensión del área urbana de Viña del Mar hacia los cerros inicia en los años 50 por familias de clase baja, población obrera de las principales industrias de la ciudad.

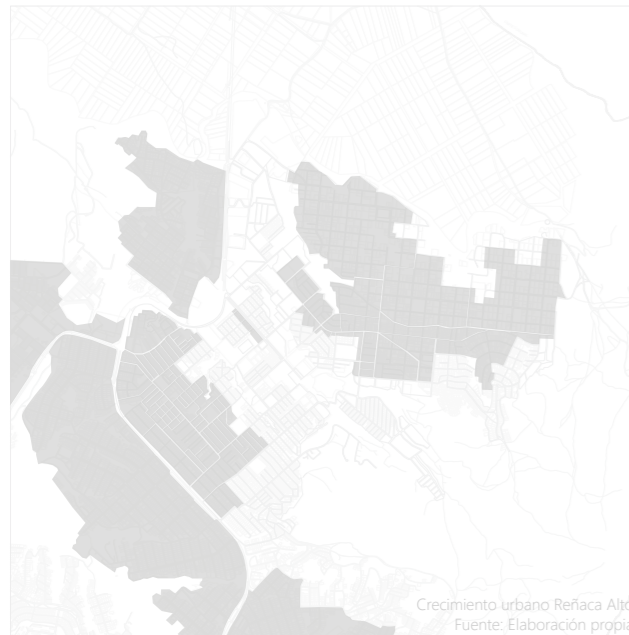
La importancia de disminuir los déficits de vivienda como necesidad básica fue generando la construcción de conjuntos habitacionales, pero con escasos equipamientos de salud, educación, deportivos y recreacionales. Y aunque en algunos casos se dejaron espacios para esto, con el tiempo fueron quedando como espacios residuales en la trama urbana, convirtiéndose en basurales o siendo ocupados con más viviendas.

Se trata de un sector de familias de estratos socioeconómicos medios y bajos de la comuna de Viña del mar, marcado por la segregación y un evidente déficit de equipamiento urbano, cuya población continúa en aumento y la zona urbana en expansión.

Donde por un lado, actúa la densificación inmobiliaria en altura que busca obtener la mayor rentabilidad posible por sobre cualquier otro fin y por otro, la continua ocupación masiva informal hacia la parte más alta de los cerros.

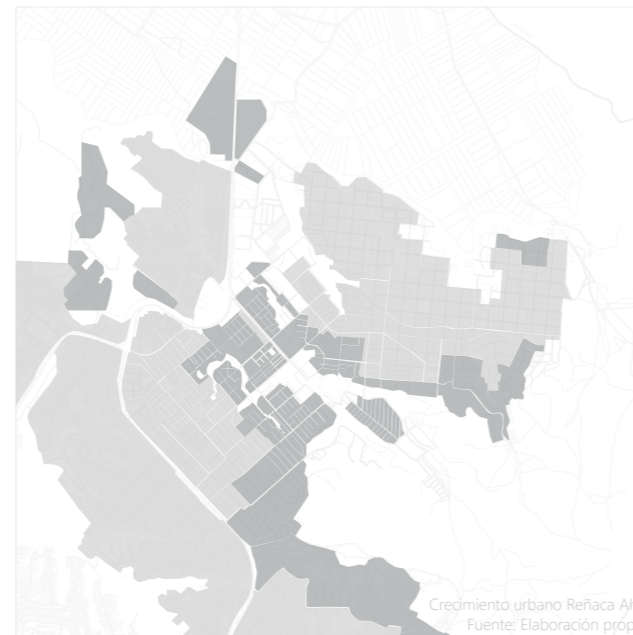
La expansión del área urbana se produce desde distintos frentes y es la quebrada el límite entre cada uno de éstos.

1992



En los años 50 se hace efectiva la compra del fundo Las Achupallas y se da inicio a las primeras construcciones del sector, lo que luego dio origen a la expansión hacia los sectores que hoy conocemos como Santa Julia, Mirador de Reñaca y Reñaca Alto.

2002



Este crecimiento se desarrolló en la coexistencia de conjuntos habitacionales y ocupación informal expandiéndose progresivamente hacia las quebradas.

2012

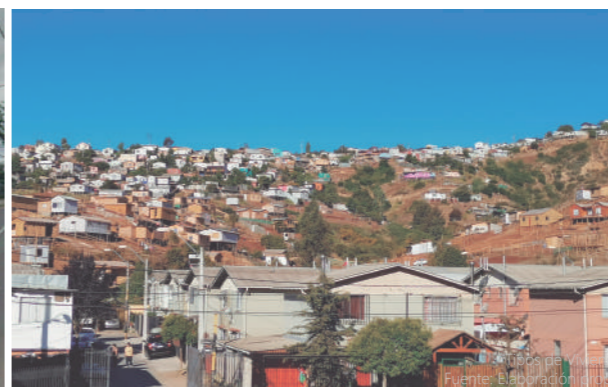


La década del 2000 dio paso a nuevos conjuntos de edificaciones: casas de uno y dos pisos y el inicio de la densificación en altura con edificios de altura media de hasta 6 pisos.

2021



En la actualidad se reproduce un modo de crecimiento que perpetúa la desigualdad social, por un lado la densificación en altura con grandes edificios y por otro la expansión y ocupación informal masiva de cerros y quebradas.



OPORTUNIDAD

Sistema de quebradas

La ilimitada expansión de la ciudad ha provocado un progresivo deterioro en los ecosistemas, provocando daños profundos para miles de especies y reduciendo cada vez más los servicios ecológicos que los ecosistemas entregan a la población.

El crecimiento urbano se ha producido desde los inicios hacia las laderas de cerros y lechos de quebradas, donde lejos de promover la protección de las redes ecológicas, vemos cómo lentamente las viviendas están cada vez más cerca de los cauces a la vez que se extiende de forma cada vez más acelerada la ocupación hacia los sectores más altos.

A pesar de reunir características de alto potencial para ser utilizadas como espacios públicos, las quebradas aparecen como retazos dentro de la ciudad. Limitantes y segregadoras del territorio.

Ante la baja accesibilidad a la recreación, cultura y deporte, aparecen las quebradas como grandes extensiones de terreno como oportunidad para el desarrollo de espacios públicos capaces de difuminar el límite natural que supone un elemento de tal complejidad topográfica a la vez que contribuyen a la integración de un territorio actualmente desagregado de la trama urbana.

La integración de las quebradas a la vida diaria de las personas que habitan el lugar pretende promover la revalorización de los ecosistemas como base para la vida y por tanto el cuidado de los mismos.

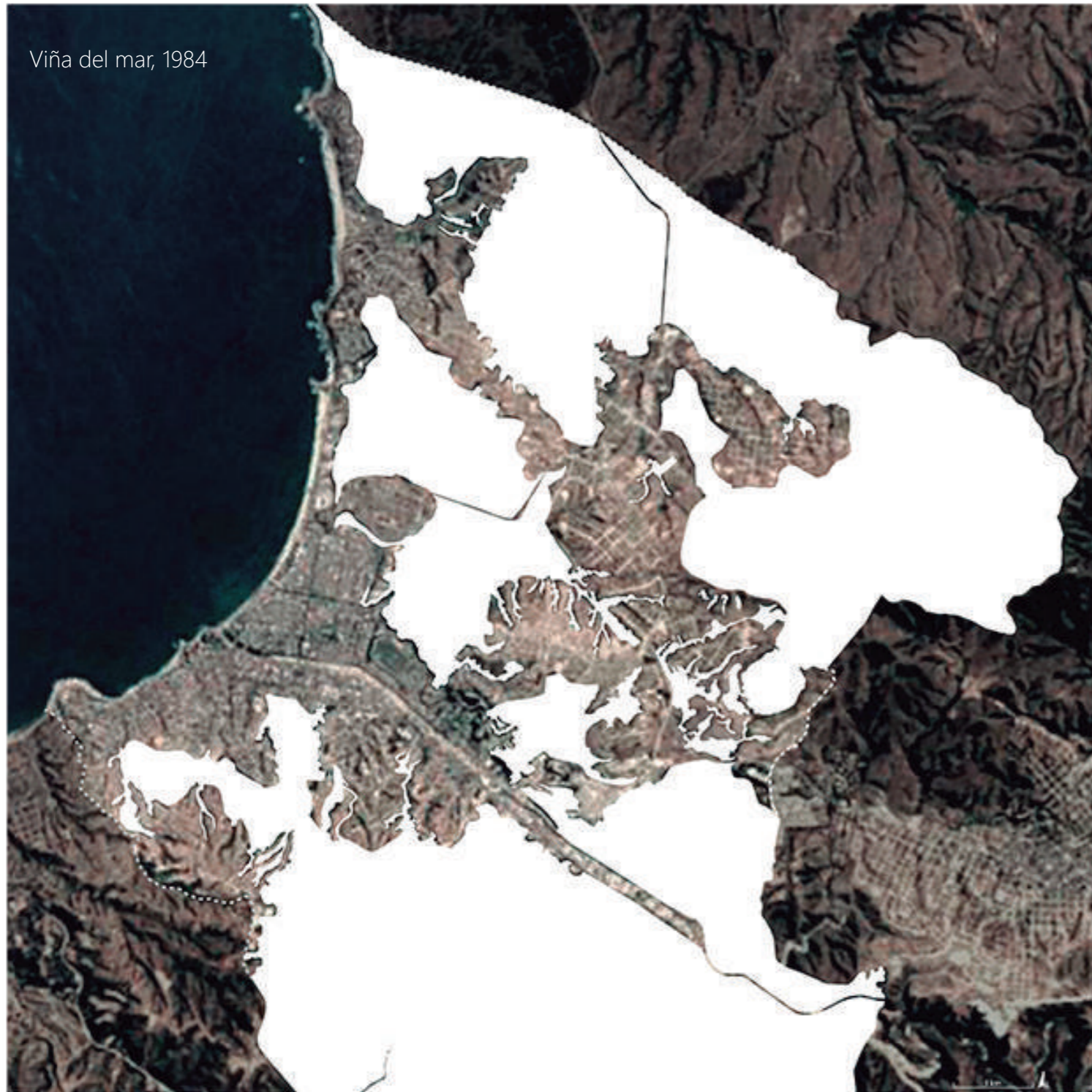


Quebrada Santa Julia
Fuente: GoogleEarth, Agosto 2012.



Quebrada Santa Julia
Fuente: GoogleEarth, Septiembre 2019.

Viña del mar, 1984



Área de quebradas en estado natural, 1984, Viña del mar. Fuente: Elaboración propia, GoogleEarth.

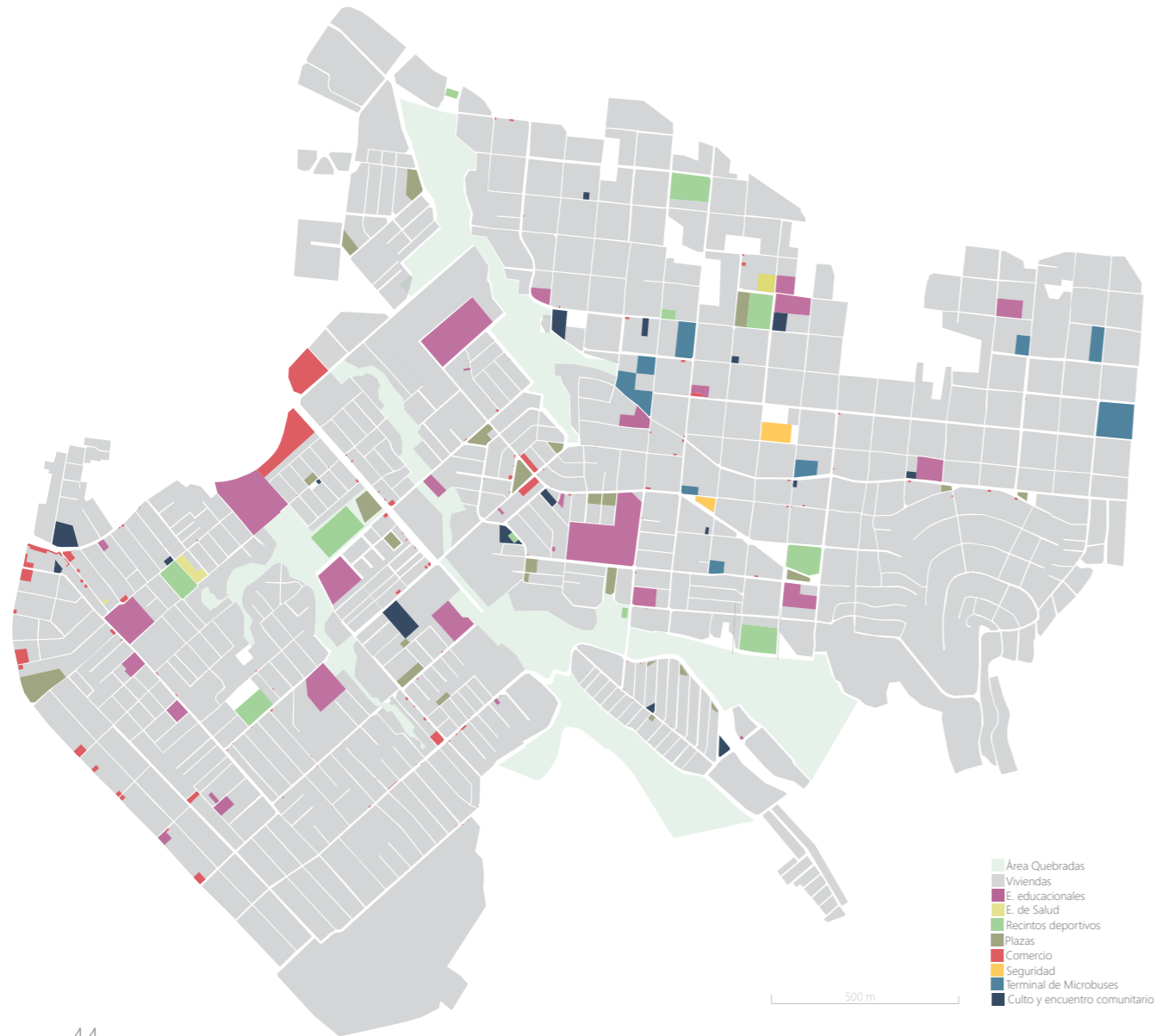
Viña del mar, 2021



Área de quebradas en estado natural, 2021, Viña del mar. Fuente: Elaboración propia, GoogleEarth.

ENTORNO URBANO

Uso de Suelo



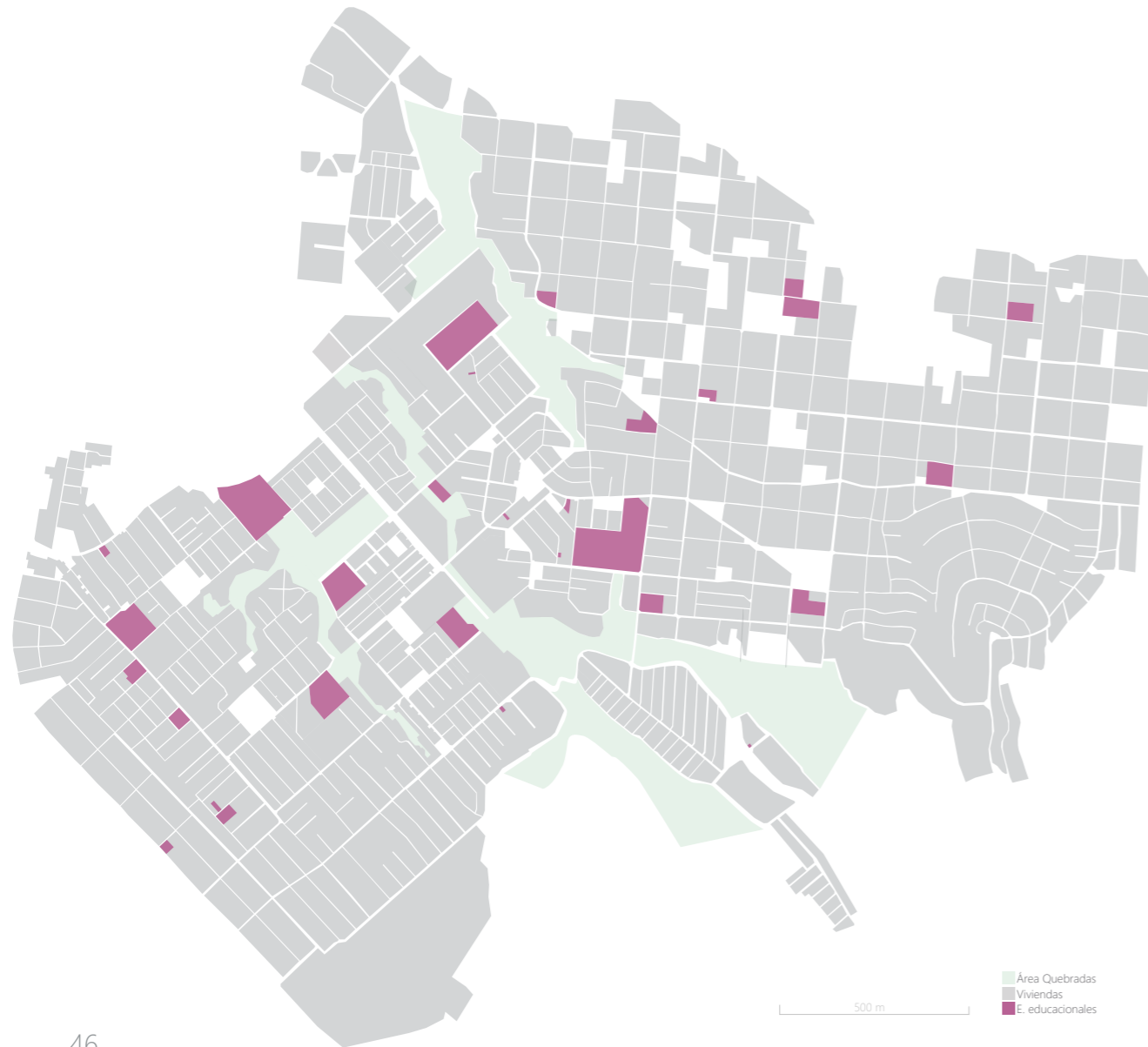
Para poder dar contexto sobre la composición y el entorno de los barrios de estudio, es que se realiza un diagrama de uso de suelo.

Las áreas habitacionales aparecen como las de mayor extensión. En segundo lugar aparecen las quebradas, como limitantes y segregadoras del territorio. Sin embargo se presentan también como oportunidad para el desarrollo de espacios públicos extensos, continuos e integradores del territorio y las comunidades.

Se trata de un sector principalmente habitacional, donde los equipamientos y servicios han llegado de forma posterior a la expansión urbana. Lo que ha traído como consecuencia un área altamente poblada pero alejada de equipamientos y de subcentros que presten servicios.

Dentro de los equipamientos marcan gran presencia los establecimientos educacionales, mientras que el comercio y los establecimientos de salud tienen un tamaño menor.

EDUCACIÓN



Destaca en el sector la presencia y grandes extensiones de los establecimientos educacionales. Son aproximadamente 20 establecimientos que abarcan desde la educación prebásica hasta la educación media, los cuales atienden a más de 7 mil estudiantes.

La actividad peatonal del área de estudio está fuertemente impulsada por los traslados propios del quehacer educacional. Al tratarse de niños, niñas y adolescentes, entre 03 y 18 años, se requiere del cuidado de un adulto responsable, lo que contribuye a un movimiento intergeneracional entorno a estas actividades. Se considera a las comunidades educativas como potenciales para la activación del proyecto.

El proyecto considera dar cabida a las distintas instancias deportivas interescolares que existen actualmente e impulsar otras nuevas.

SALUD



El sector cuenta con tres establecimientos de salud correspondientes a servicios de Atención Primaria: servicios de primer contacto de tipo promocional, preventivo, curativo y de rehabilitación para la población inscrita.

El Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) Santa Julia brinda atenciones básicas de salud. Tiene un enfoque preventivo y busca acercar la atención de salud a la comunidad. Según el Ministerio de Salud, un CECOSF debiera atender entre 2mil a 5mil habitantes aproximadamente. El CECOSF Santa Julia trabaja al alero del CESFAM Gomez Carreño.

El Centro de Salud Familiar (CESFAM) Dr. Jorge Kaplán Reñaca Alto proporciona cuidados básicos en salud, con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de la salud; y atienden en forma ambulatoria. trabaja bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y

Comunitario, y por tanto, da importancia a la participación comunitaria.

El Servicio de Atención Primaria (SAPU) Dr. Jorge Kaplán es un componente de la Red de Urgencia. Atiende urgencias y emergencias de baja complejidad. Depende del CESFAM Dr. Jorge Kaplán Reñaca Alto.

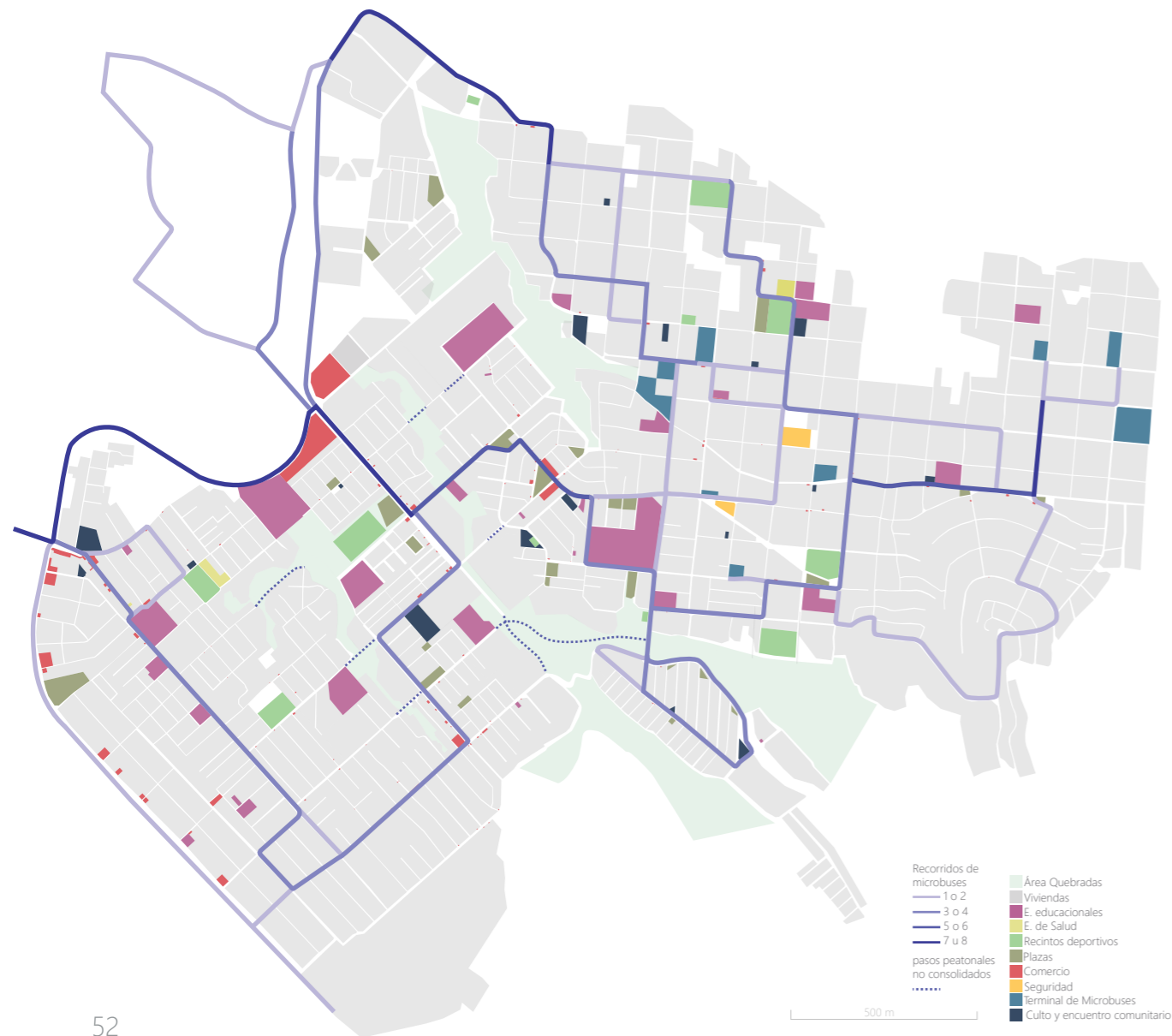
COMERCIO

El comercio marca también presencia en cantidad y una tendencia de crecimiento y diversificación constante. Se trata de negocios de barrio, de escala muy menor aunque distribuidos por todo el territorio del sector de estudio.

Los equipamientos como tal no cubren las necesidades básicas de servicios para la población actual y están lejos de poder conformar un subcentro en el sector, sin embargo la distribución de los pequeños comercios contribuye en gran medida a la movilidad peatonal, lo que es clave para la activación de los espacios públicos.



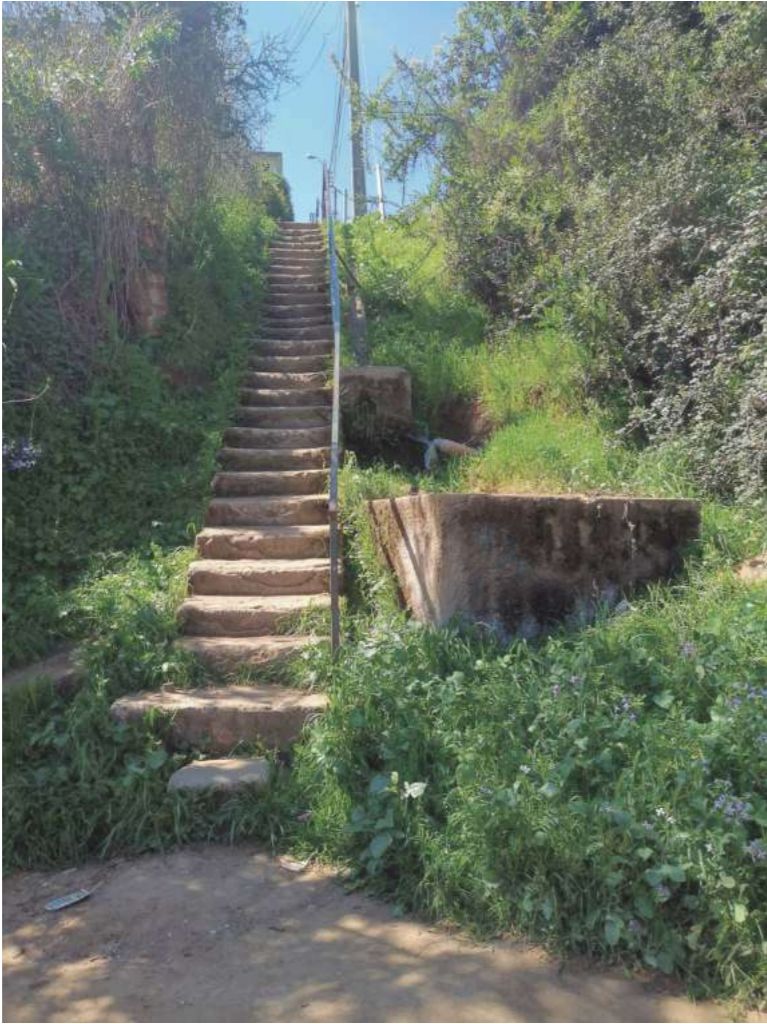
MOVILIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO



Uno de los principales problemas asociados a la movilidad, tiene relación con el tránsito peatonal, siendo uno de los factores más condicionantes la topografía propia de la quebrada, que como se ha mencionado antes en este estudio ha conformado un límite entre barrios a lo largo de todo el proceso de crecimiento y expansión urbana.

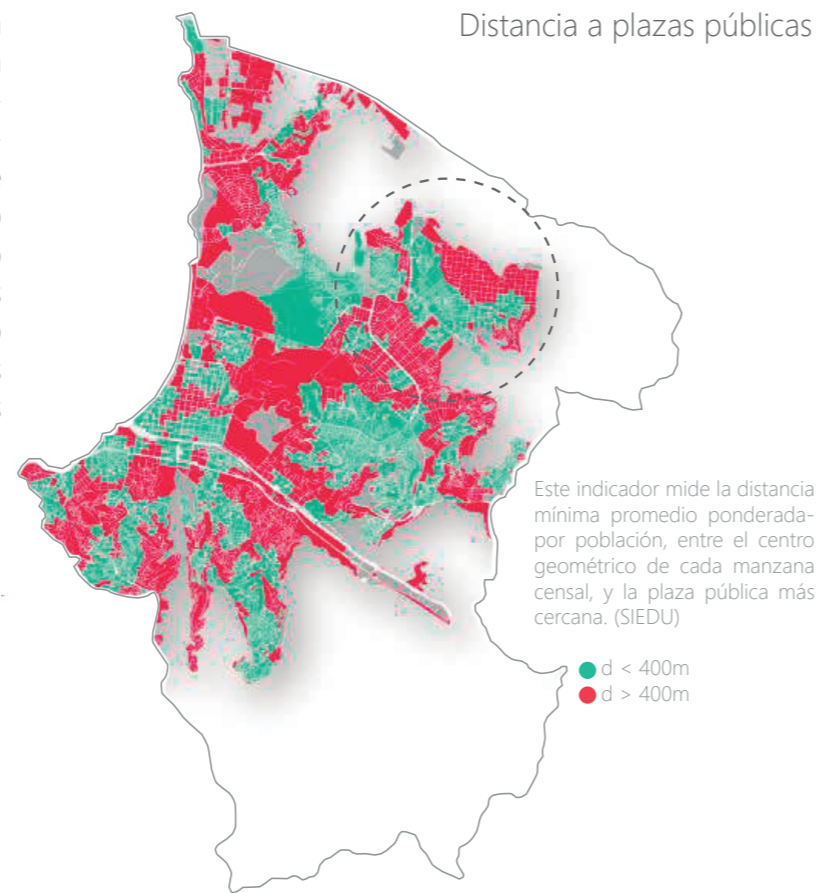
En cuanto al transporte público, este logra cumplir con una cobertura suficiente y es posible trasladarse hacia los principales centros de Viña del mar y Valparaíso. Siendo la frecuencia el mayor problema en los horarios de mayor demanda.

Se busca con el proyecto contribuir en la disminución en la cantidad de traslados, acercando los equipamientos básicos a los entornos cotidianos de los habitantes y generando condiciones óptimas que permitan traslados peatonales cómodos, seguros y de accesibilidad universal.



RECREACIÓN

El equipamiento destinado al ocio y recreación es uno de los más débiles del área de estudio, a pesar de que en algunos casos se dejaron terrenos disponibles desde el inicio de las poblaciones, debido a que la recreación estaba lejos de ser una prioridad, estos fueron quedando como sitios eriazos o utilizados por más viviendas. Solo en la última década, es que los esfuerzos de las comunidades con el apoyo y financiamiento municipal han recuperado algunos de estos sitios, siendo principalmente plazas de juegos infantiles.



Distancia a plazas públicas, Reñaca Alto.
Fuente: Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU).



Plazas del área de estudio
Fuente: Elaboración propia.

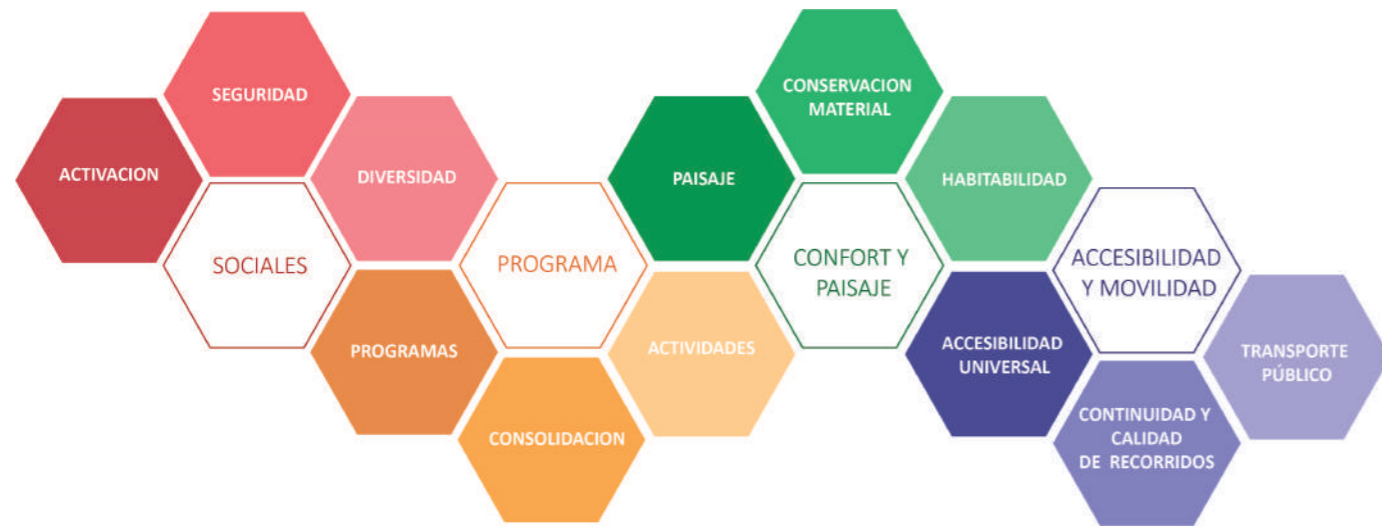
Calidad de los espacios públicos recreativos

Como parte del diagnóstico del área de estudio, se realiza una evaluación sobre el uso de los espacios públicos recreativos existentes: 23 plazas en interacción con su entorno inmediato.

Para poder medir la calidad de estos espacios públicos se utiliza una metodología basada en las cuatro dimensiones que Public Spaces⁶ declara como esenciales para un espacio público exitoso: sociales, programáticas, paisajísticas y de accesibilidad y movilidad.

Para poder graficar y comparar la información obtenida para cada plaza, cada uno de los criterios fue evaluado con una escala numérica donde 1 es muy deficiente, 2 es deficiente, 3 es regular, 4 es bueno y 5 muy bueno.

Cabe destacar que, para este estudio específico, el criterio de evaluación es comparativo entre las plazas del sector, y no con un estándar de espacio público ideal, ya que se busca descubrir cuáles son las variables que influyen en el comportamiento de uso o no uso de estos espacios por las y los habitantes específicos de Santa Julia y Reñaca Alto.



Fuente: Elaboración propia.

Sociales: se considera el nivel de uso e interacción entre usuarios y/o vecinos del lugar. La diversidad de estos usuarios en la medida que sean de distintos géneros, edades, si realizan distintas actividades, si están solos o en grupo. La percepción de seguridad se presenta también como un factor importante que determinará el grado y modo de uso del espacio público, en este ítem se consideran distintos tipos de riesgo tales como la percepción de ser propenso a un asalto o actos criminales y también a la exposición a caídas o a accidentes relacionados al tráfico vehicular.

Programáticas: para que un espacio público sea exitoso lo primero que debe cumplir es que sea utilizado, por esto se considera que entre más actividades existan mayor será el uso e interacción entre las personas, para la evaluación de los lugares en estudio se considera la cantidad de programas cercanos, el grado de consolidación de los mismos y la variedad de actividades ofrecidas al interior de la plaza.

Confort y paisaje: se considera la percepción sobre la buena imagen del lugar, la presencia de vegetación y arborización, la conservación del medio construido y la existencia de lugares para la permanencia de personas siendo la disponibilidad de lugares para sentarse uno de los aspectos mejor evaluados, en este ítem se considera tanto la cantidad de opciones como los tipos de lugares para sentarse y su ubicación (sol/sombra).

Accesibilidad y movilidad: se consideran aspectos relacionados a la conectividad, ya sean inmediatas o de conectividad lejana. Si los accesos y recorridos son adecuados, continuos, acceso universal, y si conectan de manera efectiva con los programas cercanos, tales como tiendas, recintos deportivos o paradas de transporte público. Se considera también, la frecuencia de distintos modos de transporte y la cantidad de destinos a los que se puede acceder desde el lugar evaluado.

Calidad de los espacios públicos recreativos

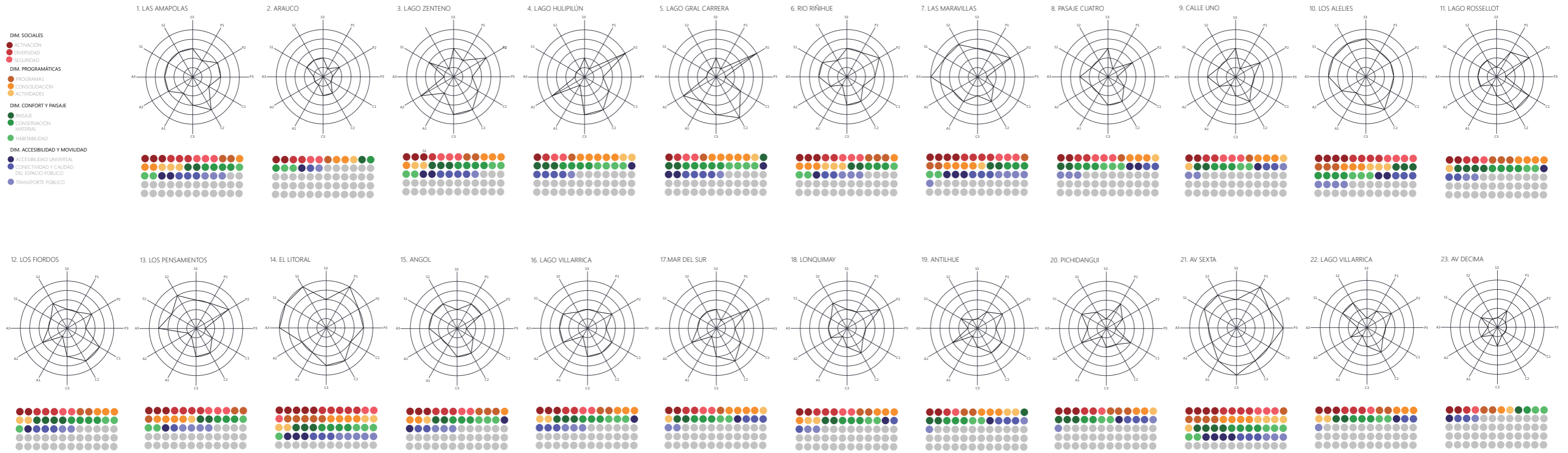


Diagrama de calidad de espacios públicos recreativos.
Fuente: Elaboración propia.



CUENCA ESTERO REÑACA

La cuenca Estero Reñaca se emplaza sobre dos grandes unidades morfológicas: la cordillera de la costa y las planicies litorales (Ojeda,2013).

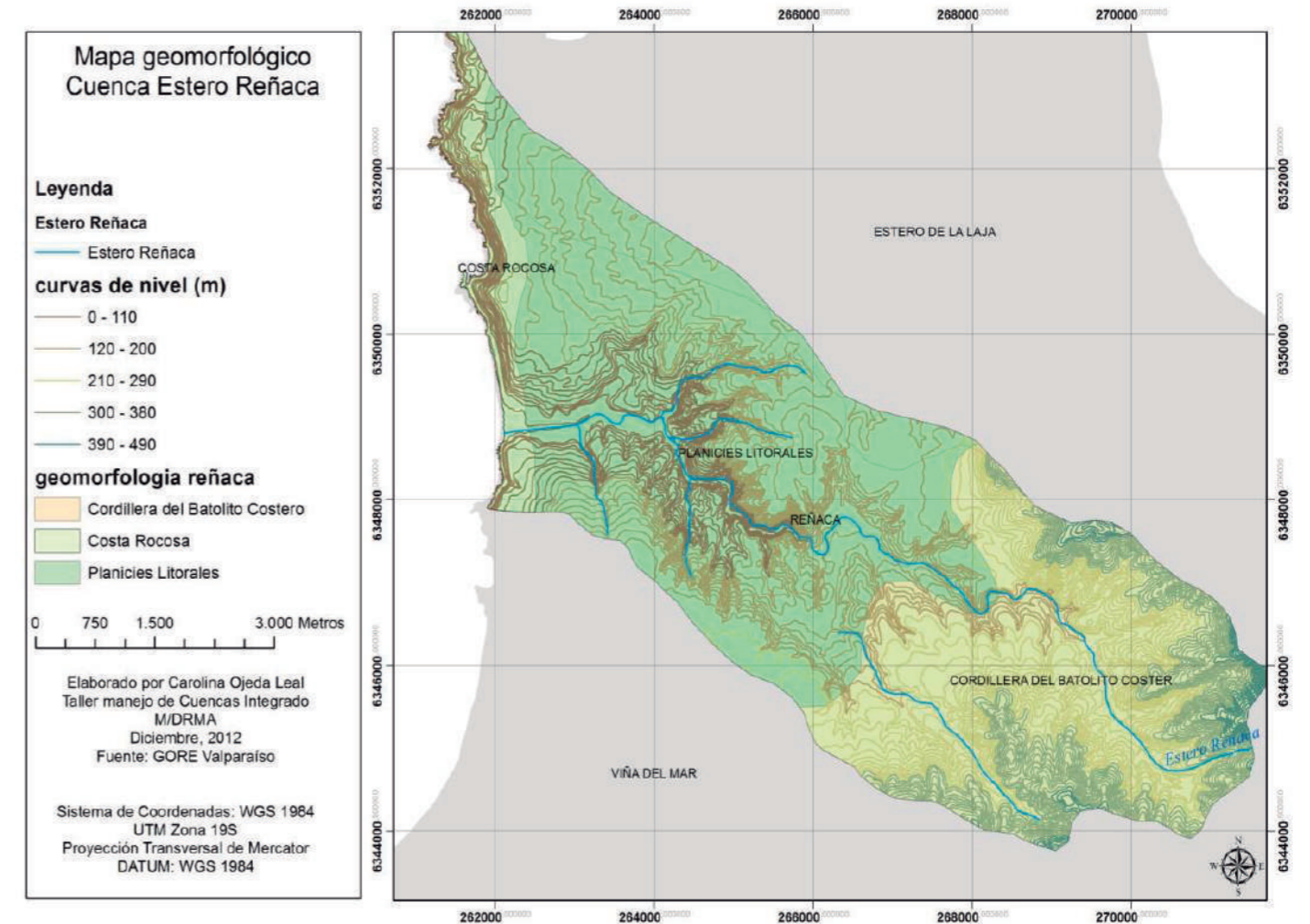
El curso hídrico principal se origina en múltiples vertientes ubicadas a la cabecera de la cuenca, sin embargo, este curso de agua se vuelve importante sólo en condiciones de escorrentía por lluvia, el cuál corresponde a 4 meses de invierno.

El relieve varía en la extensión de la cuenca, siendo los terrenos de Reñaca Alto los más planos de toda la cuenca, los cuales forman colinas onduladas. Sin embargo, las quebradas y laderas que se ubican al borde de los cauces se caracterizan por poseer fuertes pendiente.

Se distinguen cuatro sectores que caracterizan la cuenca geomorfológicamente:

- Cabecera de la cuenca (400 m.s.n.m)
- Segunda Zona (125 - 200 m.s.n.m)
- Tercera Zona (<200 m.s.n.m)
- Cuarta Zona (<10 m.s.n.m)

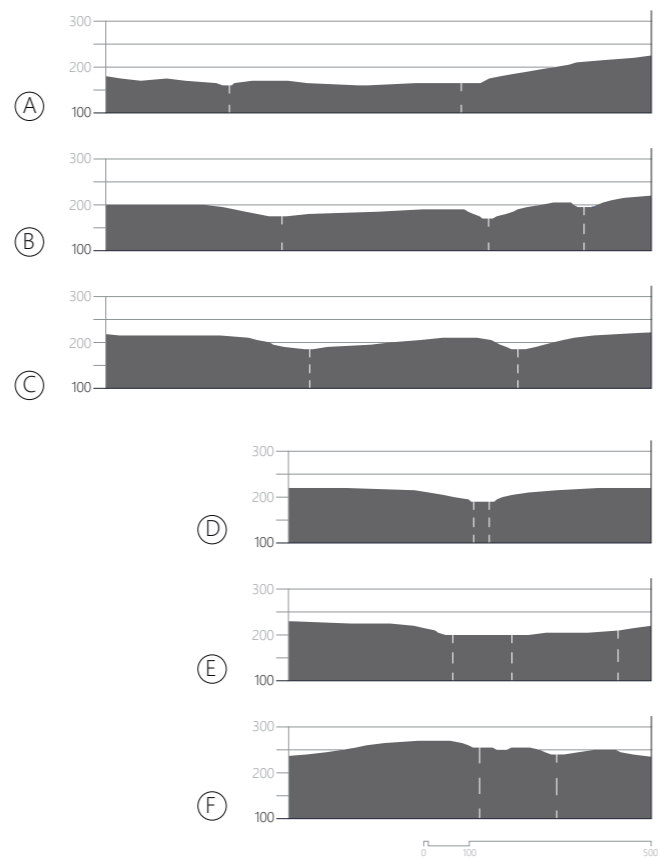
El área de analisis para este estudio esta ubicado en la Segunda Zona, entre 125 y 200 m.s.n.m. donde se encuentra la población de Reñaca Alto.



Fuente: OJEDA, C. Diagnóstico Inicial Cuenca Estero Reñaca, Chile. Geomorfología, Expansión Urbana, Paisaje y Riesgos Naturales. Universidad de Valparaíso. 2013.

GEOMORFOLOGÍA

El relieve varía en la extensión de la cuenca, siendo los terrenos de Reñaca Alto los más planos de toda la cuenca, los cuales forman colinas onduladas. Sin embargo, las quebradas y laderas que se ubican al borde de los cauces se caracterizan por poseer fuertes pendiente.



TOPOGRAFÍA Y RIESGOS ASOCIADOS



El estudio de los grados de pendiente del territorio tiene como objetivos principales identificar tanto áreas de riesgo como también distintos escenarios para el posterior desarrollo de propuestas. Debido al abrupto nivel que se ve hacia las laderas, se reconoce un mayor grado de habitabilidad en sentido longitudinal a la quebrada.

Se reconocen al menos 2 condiciones de riesgo relacionadas directamente a la topografía de la cuenca: deslizamientos de tierra e incendios.

Los deslizamientos de tierra en zonas pobladas o *remoción en masa* se originan debido a la baja cohesión del suelo en fundación, provocada en el proceso de infiltración de aguas lluvias. (OJEDA, 2013).

Actualmente, en el área de estudio existen alrededor de 400 viviendas ubicadas en zona de riesgo por proceso de deslizamiento.

Por otro lado, existe un área importante de la quebrada con pendientes que superan el 25%, lo que ocasiona el abandono de este territorio por la baja accesibilidad además de la formación de basurales, ambos factores altamente perjudiciales al momento de enfrentar un incendio.

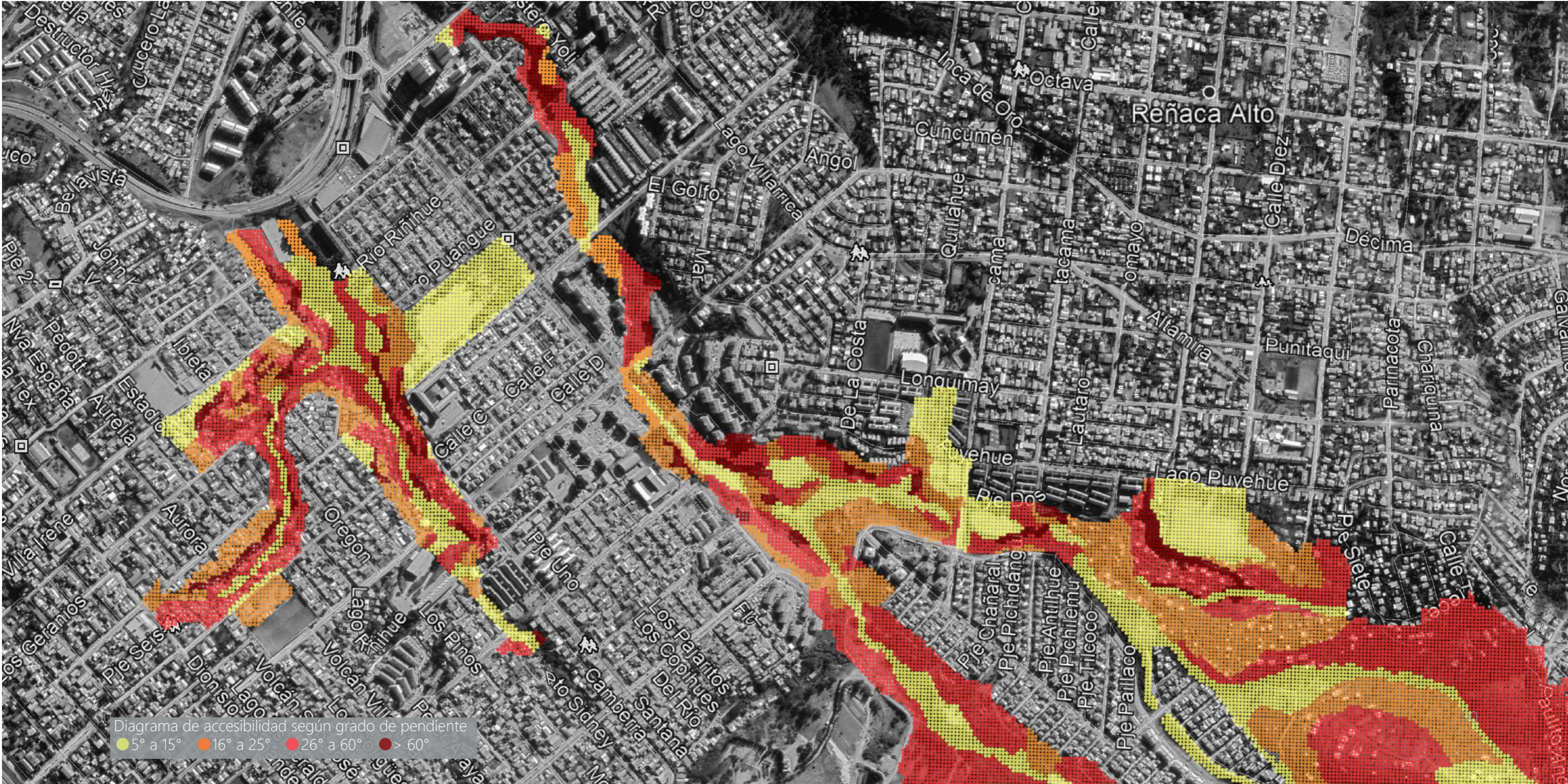
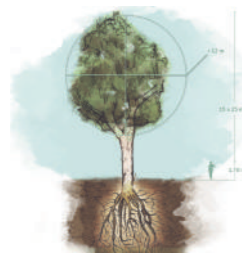


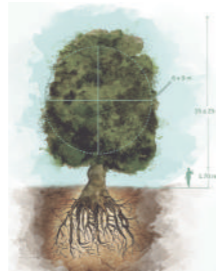
Diagrama de accesibilidad según grado de pendiente

- 5° a 15°
- 16° a 25°
- 26° a 60°
- > 60°

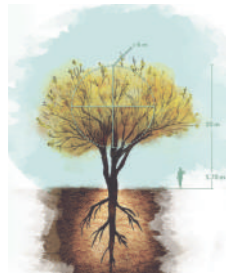




BELLOTO DEL NORTE



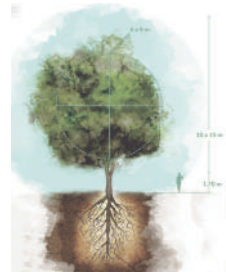
BOLDO



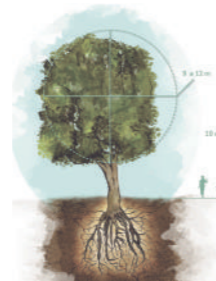
ESPINO



MOLLE



PEUMO



QUILLAY



VEGETACIÓN

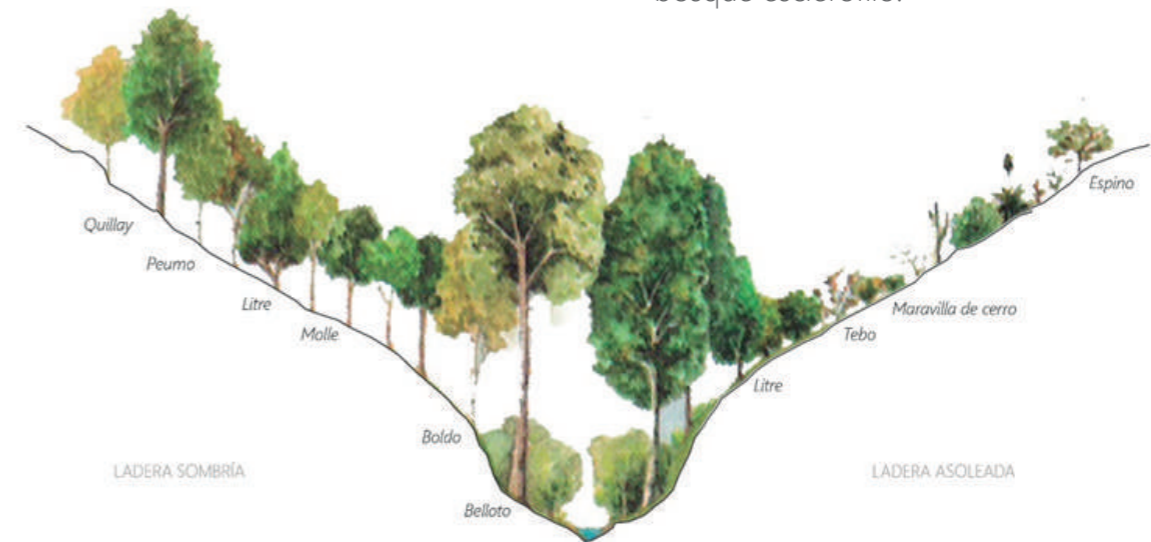
A pesar del deterioro que el explosivo crecimiento urbano ha provocado para los ecosistemas de las quebradas, existe una parte de éstos que persiste y tiene posibilidades de ser recuperado.

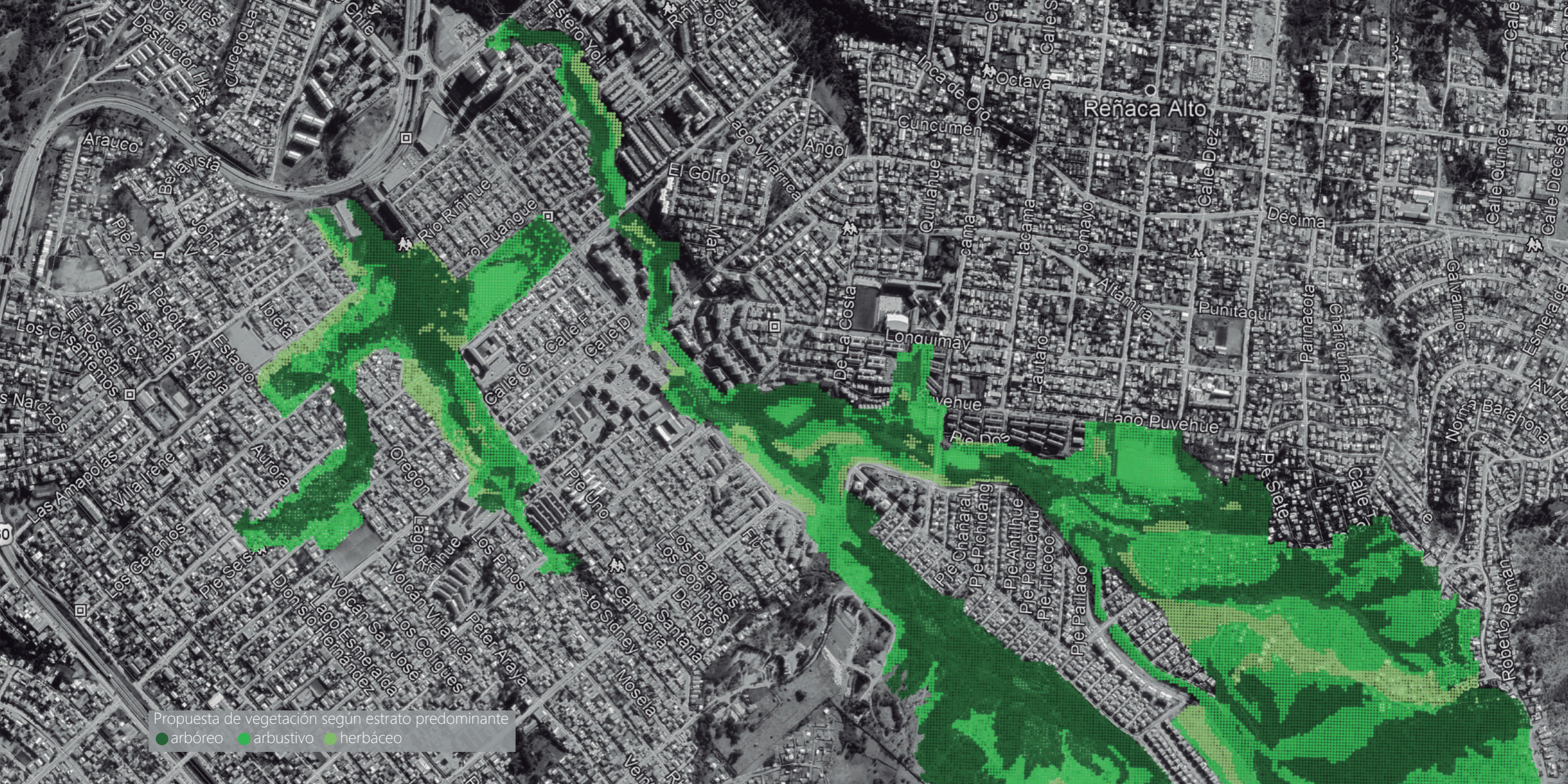
La Cuenca Estero Reñaca presenta una vegetación propia de climas mediterráneos. Su mayor desarrollo se encuentra en los fondos de quebrada junto al cauce, y se compone de los estratos herbáceos, arbustivos y arbóreo. Donde destacan varias especies nativas como el Boldo, Litre, Espino, Molle, Peumo, Quillay y Belloto del norte.

La elección de las especies de vegetación para recuperar el ecosistema de la quebrada, obtiene a partir de una plataforma de consulta elaborada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo con cooperación de CONAF.

Las especies seleccionadas son las que mejor se adecúan a las condiciones climáticas actuales, donde se considera un bajo requerimiento hídrico, tolerancia a la sequía y su ayuda a la biodiversidad en la medida que atraen a distintas especies de aves e insectos.

En cuanto a la distribución de de las especies en la cuenca, se respeta la distribución propia de bosque esclerófilo.





Propuesta de vegetación según estrato predominante

- arbóreo
- arbustivo
- herbáceo



FAUNA

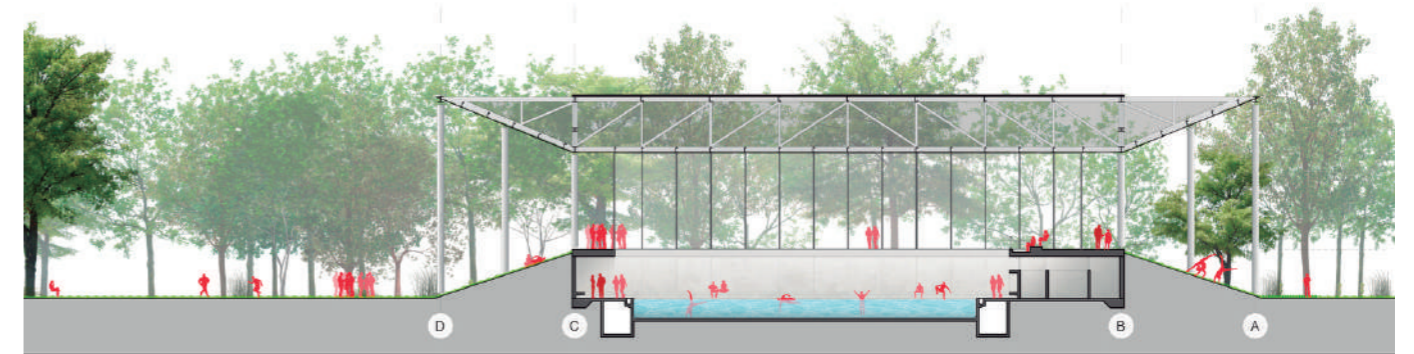
“... De la revisión de algunos estudios realizados sobre la fauna de la cuenca de Reñaca se puede señalar que existen a lo menos 77 especies, en donde el grupo de las aves es el más representativo, con especies tales como: pidén, carpinterito, picaflor, rara, loica, chirihue, tenca, chercán, entre otras. Entre las especies de mamíferos se encuentran varias que son endémicas y que están protegidas como el zorro culpeo, el quique, el degú y el cururo. También hay presencia de especies de reptiles y anfibios que están amenazados y que son endémicos, como la culebra de cola larga, el lagarto verde, el sapito de cuatro ojos y la rana chilena. Es común ver, también, muchas especies de animales domésticos como vacas, caballos, burros, ovejas y cabras pastando, que son propiedad de pequeños parceleros que viven de la actividad agropecuaria que realizan en la cuenca” (Santibáñez, 2013).

Centro deportivo, recreativo, y cultural del Parque Metropolitano El Tunal

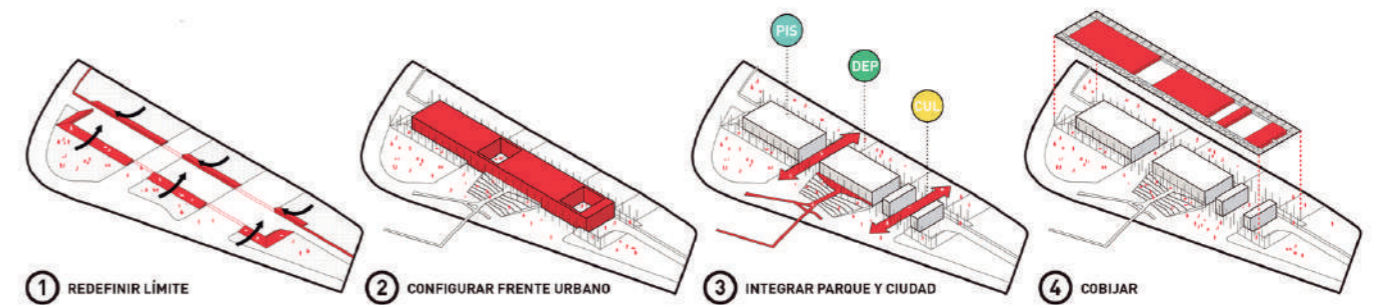
Una de las principales características del proyecto, es que permite integrar exitosamente el contexto urbano con el amplio espacio natural del parque. El anillo de circulación perimetral del edificio permite establecer relaciones efectivas de interacción entre el parque y la ciudad en todas las direcciones.



El espacio intermedio que supone este anillo de circulación logra incorporar a las y los usuarios como parte de ambos ambientes, interior y exterior. Dándole la posibilidad de transitar de solo transitar entre uno y otro o de participar activamente de las actividades ofrecidas.



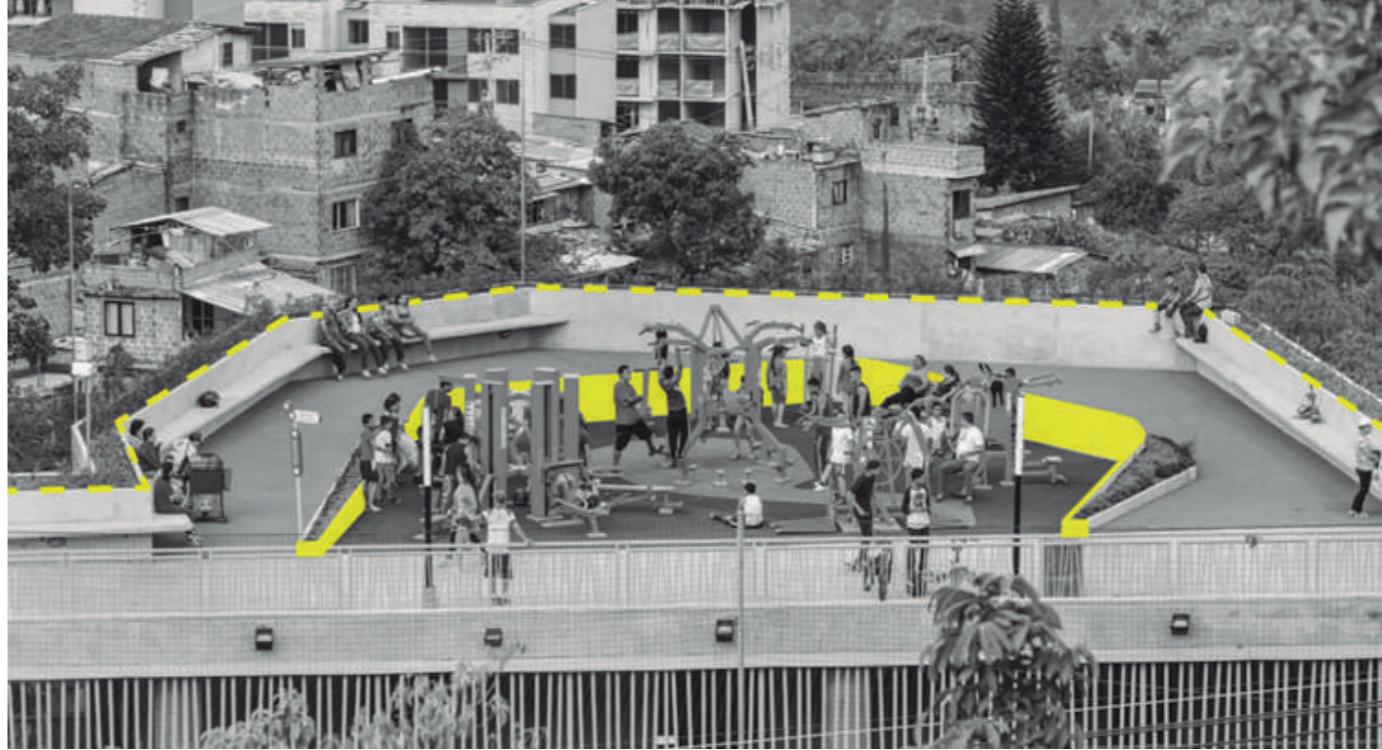
El proyecto contempla al menos 4 tipos de espacio: zona de parque exterior, pasillos intermedios, recintos interiores y patios intermedios. Lo que, sumado a múltiples actividades, asegura una alta diversidad de usuarios y un extenso horario de uso y activación del sector.



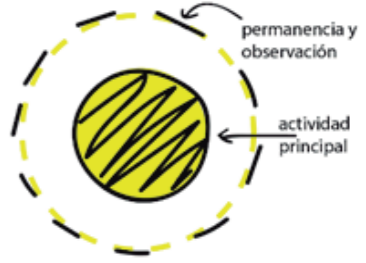
Unidad de Vida Articulada El Paraíso Medellín, Colombia.



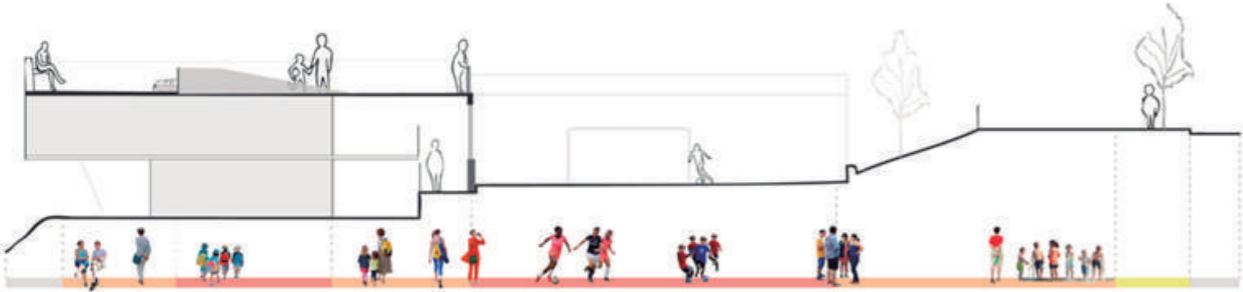
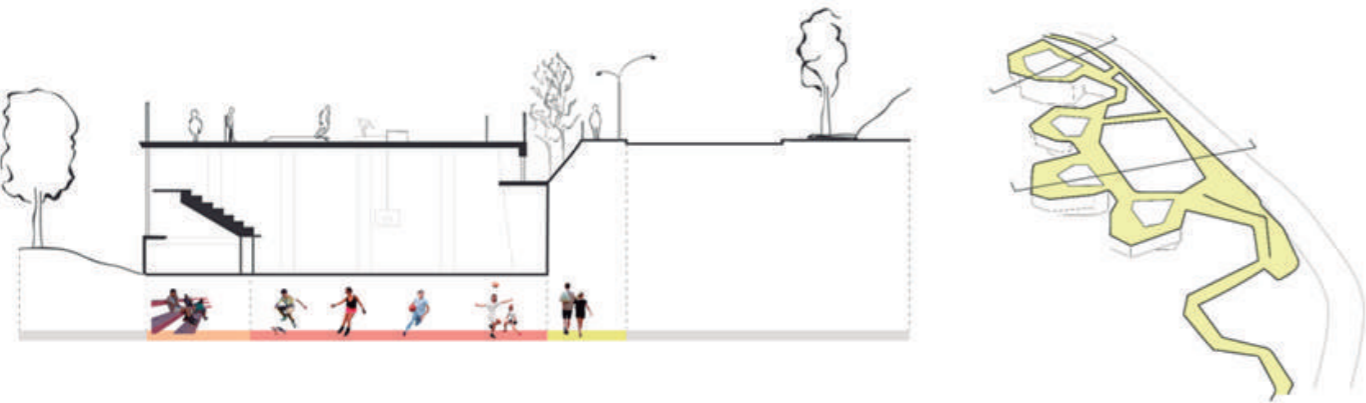
Las Unidades de Vida Articulada, forman parte de la estrategia de planificación de Medellín, donde mediante de recuperación de espacios abandonados su objetivo es contribuir al encuentro comunitario por medio de la integración de actividades recreativas, deportivas y culturales destinadas a toda la



La cancha principal funciona como centro integrador de los otros cuatro volúmenes donde se distribuye el programa arquitectónico. La misma operación se repite dentro del proyecto, donde cada espacio se configura a partir de un centro donde ocurre la actividad principal y a su alrededor espacios destinados a la permanencia y observación. Contribuyendo positivamente a la interacción social de la comunidad.



Unidad de Vida Articulada El Paraíso
Medellín, Colombia.



ESTRATEGIA TERRITORIAL

Se propone la creación de un nuevo parque urbano, emplazado en dos grandes extensiones de quebrada.

La primera consigue abarcar dos sitios de equipamiento municipal, los cuales reúnen características para ser potenciales nodos de equipamiento urbano cultural, deportivo y recreativo diversos e inclusivos.

La segunda cuenta con mayor presencia de especies, mayor área de quebrada no habitada y la posibilidad de extensión del parque en forma conjunta con el crecimiento urbano habitacional hacia Zonas de Extensión Urbana contempladas por los instrumentos de planificación vigentes.

Se propone recuperar el cauce como eje longitudinal del proyecto, a partir del cual se desarrolla una estrategia de intervención por franjas que reconoce tres condiciones topográficas: fondo de quebrada, ladera y entorno urbano. Se establecen tres nodos de equipamiento. En cada nodo se incluye equipamiento deportivo diverso, plazas de juegos, ciclovías, e infraestructura idónea para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.

Dado que la propuesta contempla la posibilidad de un crecimiento y expansión constante, todos los elementos propuestos tienen capacidad de expandirse y transformarse de acuerdo al entorno urbano de cada tramo o etapa y a las necesidades de la biodiversidad existente.



/ Eje Hídrico ● Laguna o humedal ● Nodo de equipamiento urbano

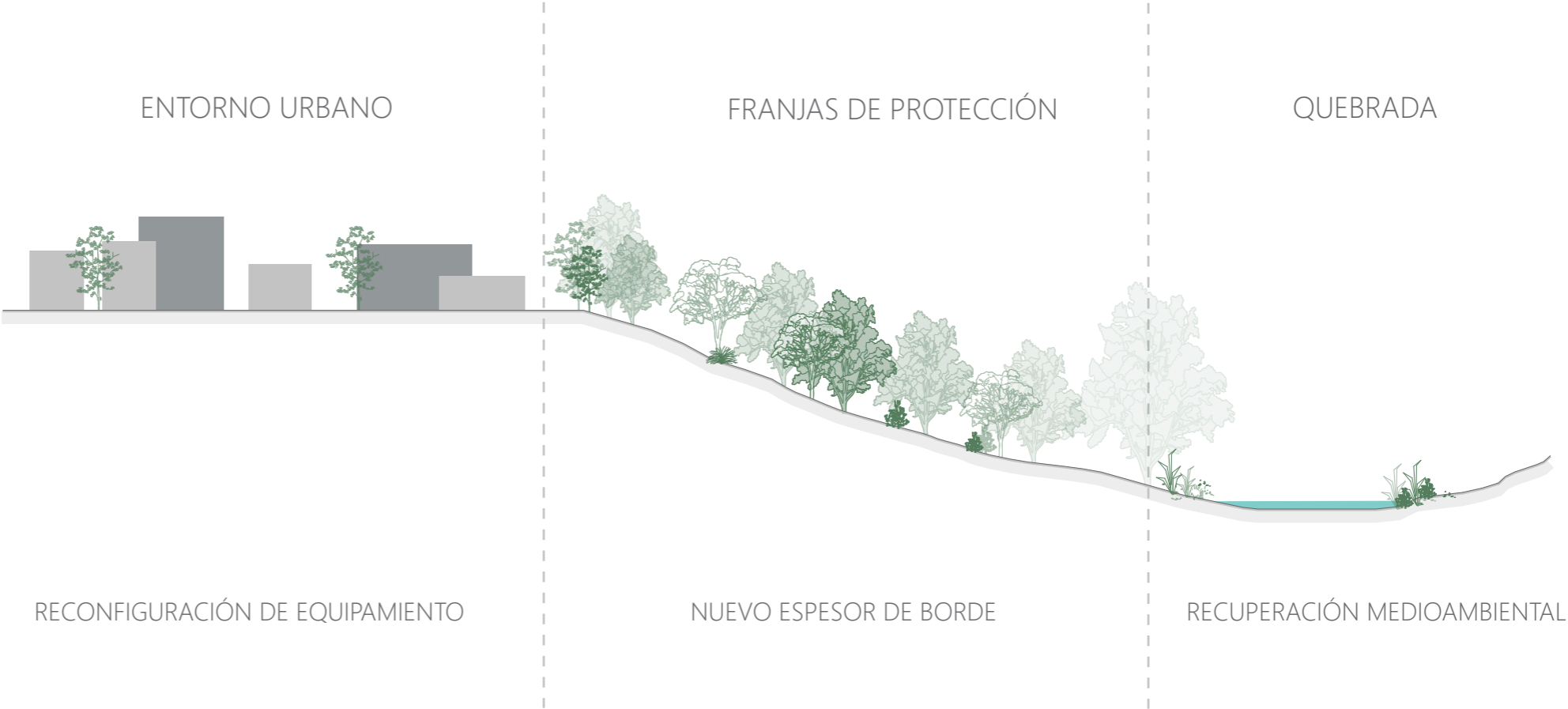


● Captación de aguas lluvias / Puente peatonal / Senderos principales



ESTRATEGIA TERRITORIAL

Transversalmente, la intervención se divide en franjas. La primera correspondiente al entorno urbano en esta se ubican los edificios públicos del parque y donde ocurrirán las actividades de mayor público. La segunda franja llamada borde de protección, busca generar una transición entre el medio urbanizado y el medio natural, destacan en esta franja senderos y miradores, estableciendo un primer acercamiento de las personas con la naturaleza a través del disfrute del paisaje. Finalmente el fondo de quebrada, en la cual se busca cuidar del flujo de agua permanente y con ello a la preservación de diferentes especies tanto de flora y fauna.



MATRIZ DE INTERVENCIONES

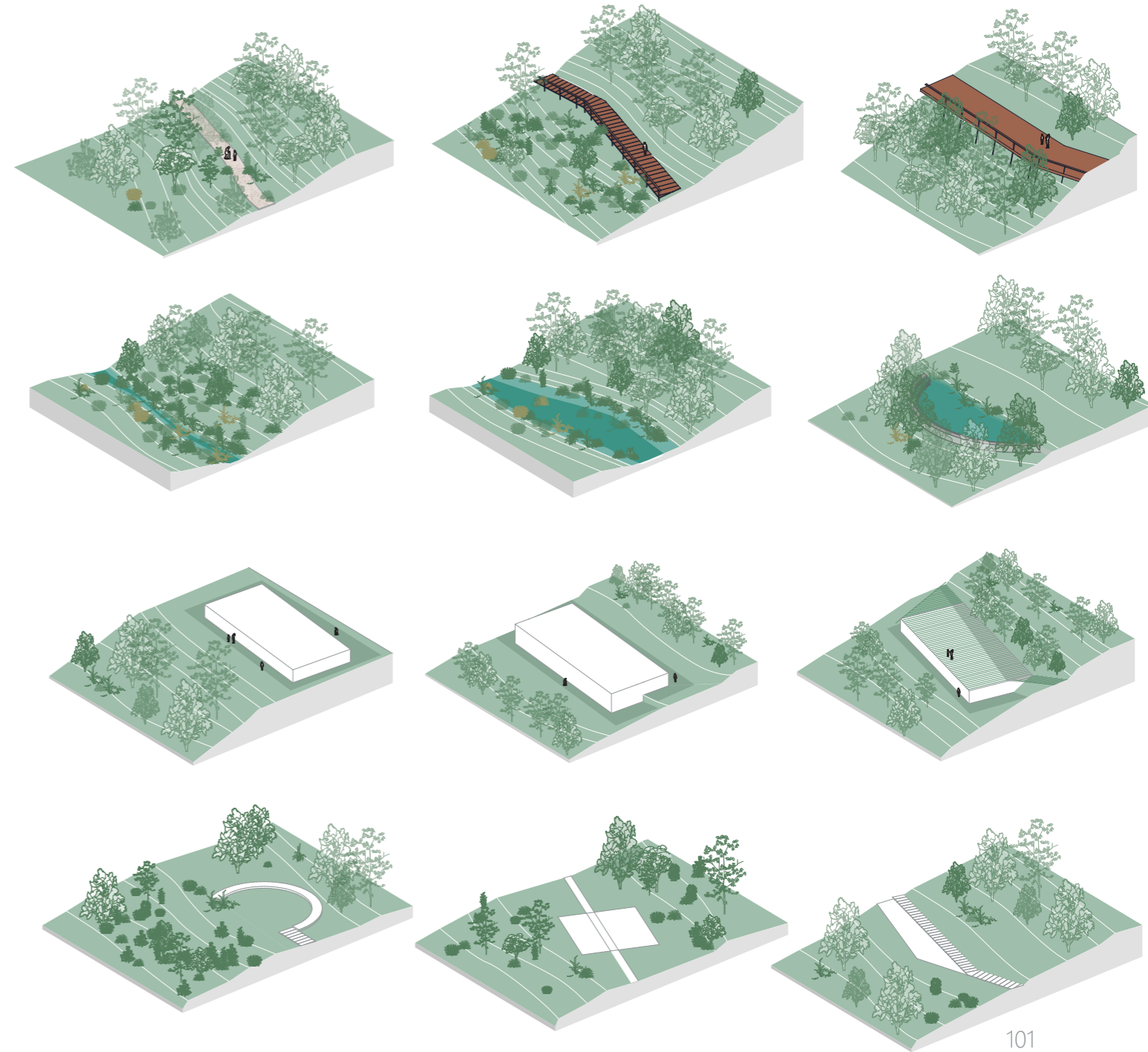
Se determinan cuatro tipos de elementos arquitectónicos que van a otorgar un mismo lenguaje longitudinal al parque y también a contribuir en la interacción del medio urbano con el medio natural.

El primer elemento son los senderos: los de entorno urbano tocan directamente el suelo, en el borde de protección se elevan tocando mínimamente el piso y en el fondo de quebrada se abren paso de la manera más natural posible. Todos los senderos del parque han considerado como principal condición que permitan accesibilidad universal.

Los cuerpos de agua se ubican naturalmente en el fondo de quebrada mientras que se proyectan estanques en las laderas que puedan también recolectar agua de lluvia.

El tercer elemento son los edificios: el primero tipo se posiciona sobre el suelo urbano, el segundo se posicionan en el límite con la franja de protección, y permite salvar el cambio de nivel topográfico, el último se ubica igualmente en el límite con la franja de protección y permite tener una extensión de cubierta que no existe naturalmente destinada a actividades grupales.

Finalmente, se proponen 3 tipos de plaza: la primera busca permitir la permanencia de un cuidador o cuidadora y el desarrollo de juegos o similares en el interior, la segunda forma parte de un circuito, estas plazas son principalmente deportivas. La última es la que más se repite en el borde de protección ya que tiene carácter de mirador, es un lugar de detención entre los senderos.



USUARIO OBJETIVO

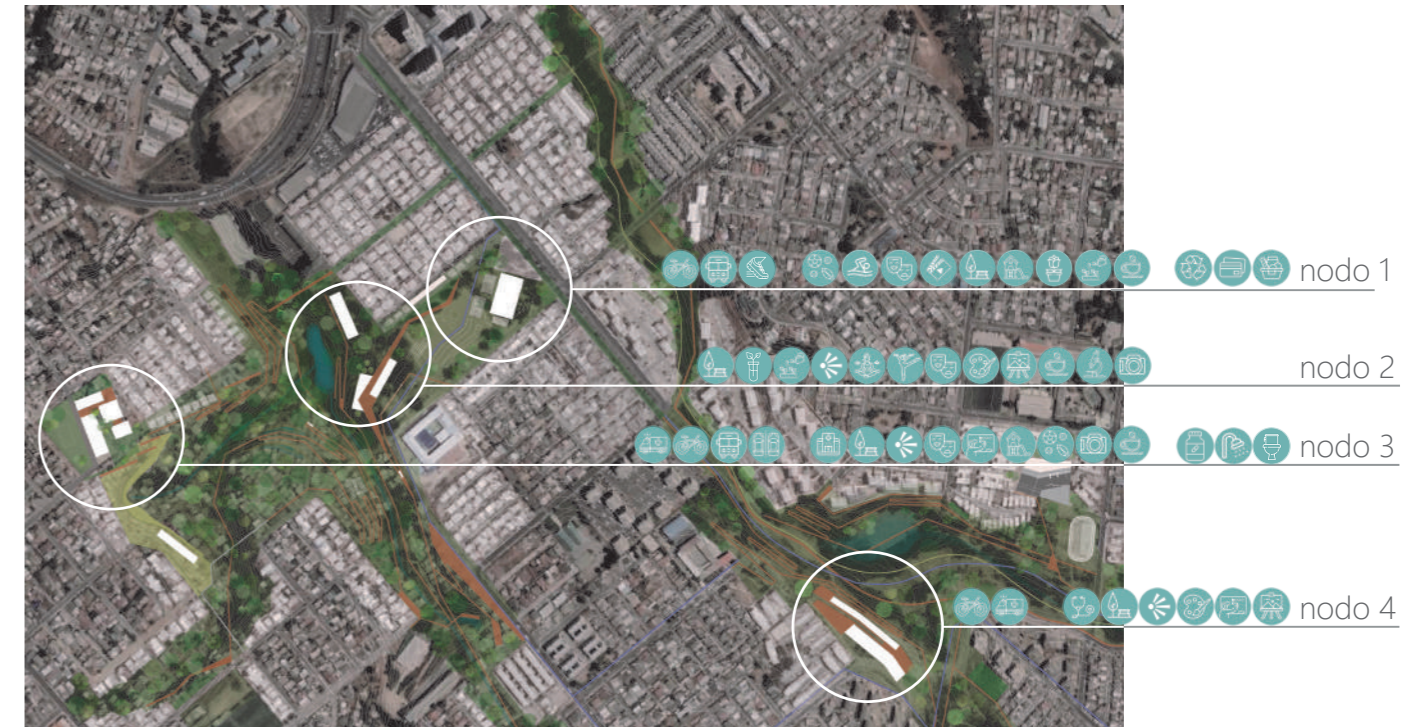
Se busca generar lugares significativos para los habitantes en sus ambientes cotidianos, de forma que las personas no necesiten recorrer grandes distancias para poder disfrutar de un momento de ocio y entretenimiento. Especialmente los grupos de menor potencial de movilidad como son niños, niñas, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.

Se define por lo tanto como usuarios principales a niños, niñas y adolescentes quienes actualmente cuentan con gran presencia en el territorio agrupados en comunidades escolares.

En segundo lugar se apunta a adultas y adultos mayores, en este grupo se reconoce la existencia de un avance comunitario pero que al carecer de espacios propios de reunión carece también de fuerza y pertenencia.

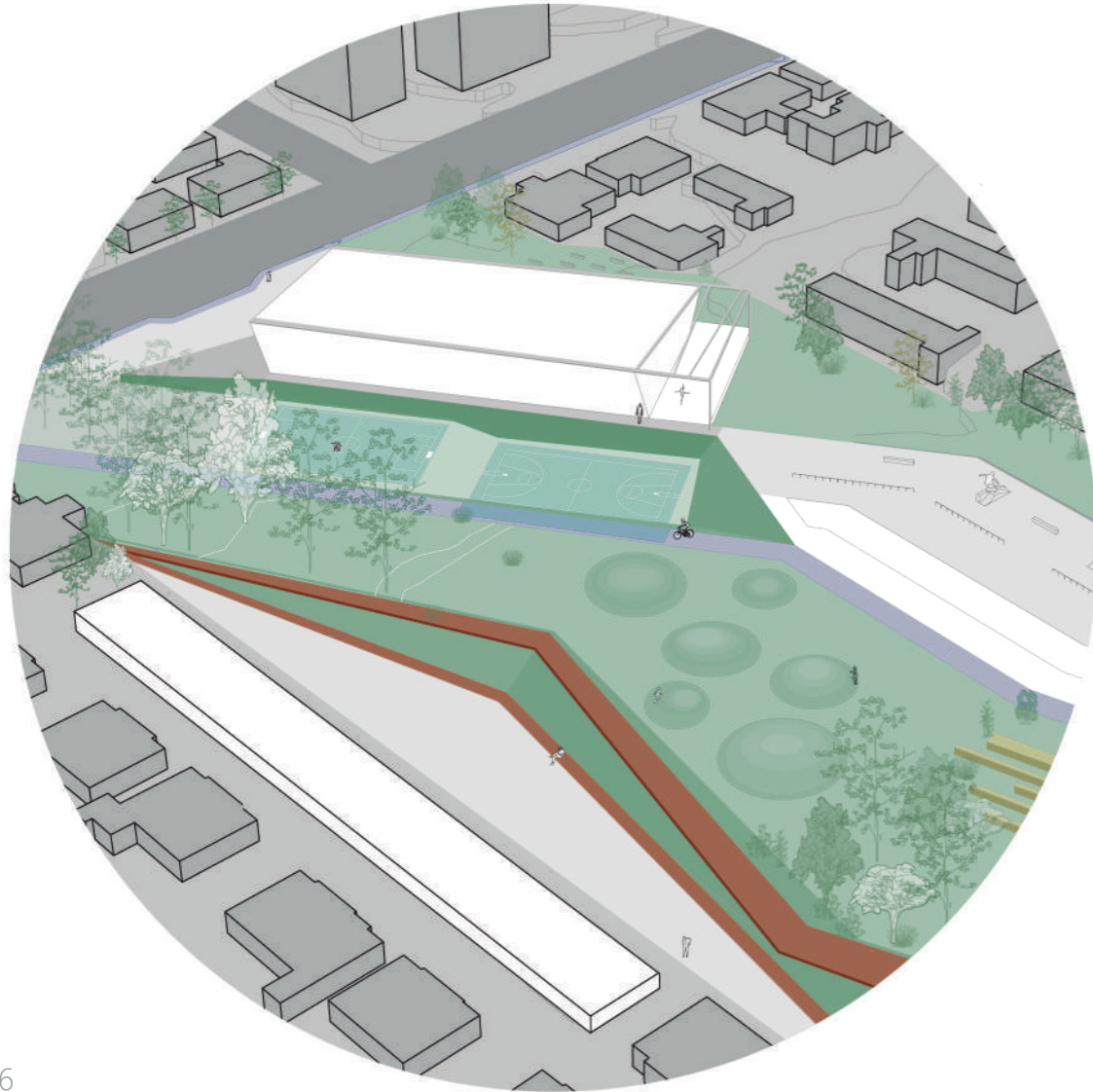


DIVERSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA





EXTENSIÓN RECREATIVA Y CULTURAL (nodo 1)



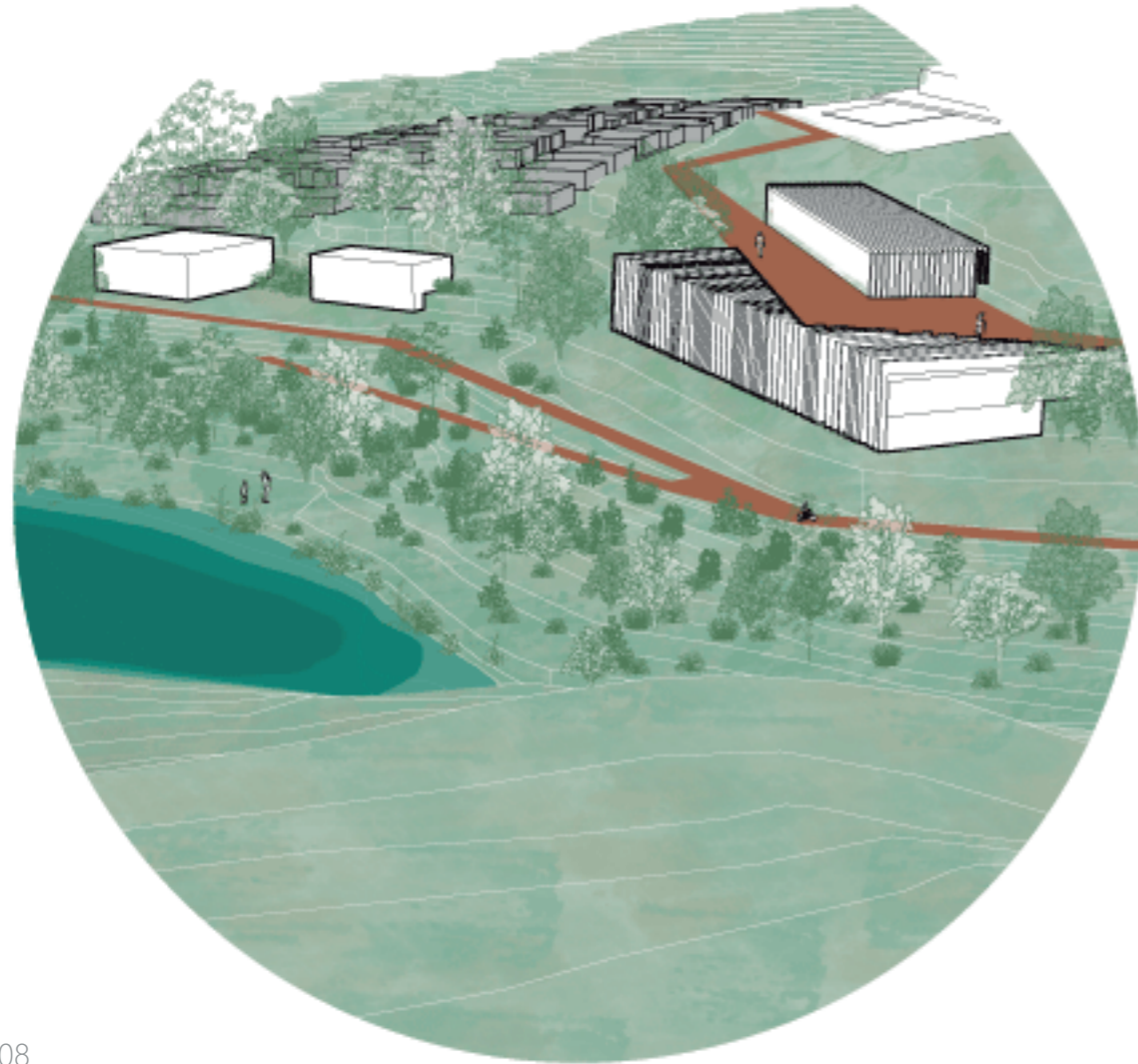
El primer nodo tiene como lineamientos principales la cultura y la recreación, es la ventana más grande hacia la quebrada. Se reemplaza lo que hoy es un complejo deportivo exclusivo para la práctica de fútbol por un conjunto de nuevas actividades deportivas y recreativas diversas.

Dentro del edificio se encuentra una nueva piscina municipal, mientras que cada una de las fachadas otorga apoyo a los equipamiento exterior: baños y camarines por el sector de las multicanchas, superficie "espejo" para el desarrollo de artes escénicas, soporte para cine al aire libre y respaldo a una de las paradas de locomoción colectiva con mayor actividad del sector.

Dado el programa que contiene el edificio, se prevee que su funcionamiento se extienda hasta la noche, otorgando mayor sensación de seguridad al sector y al resto de las actividades.



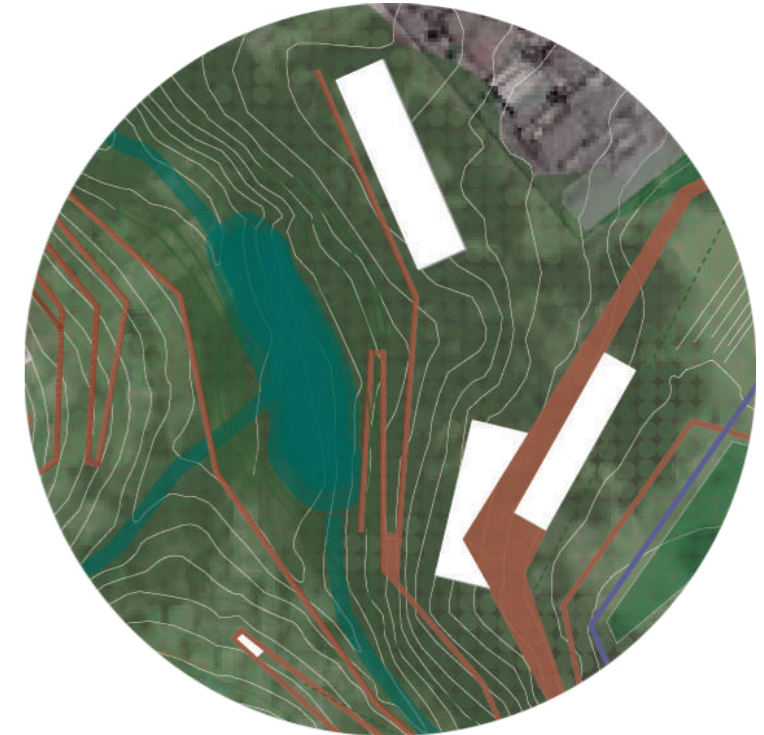
EDIFICIOS DE CIENCIA Y ARTE (nodo2)



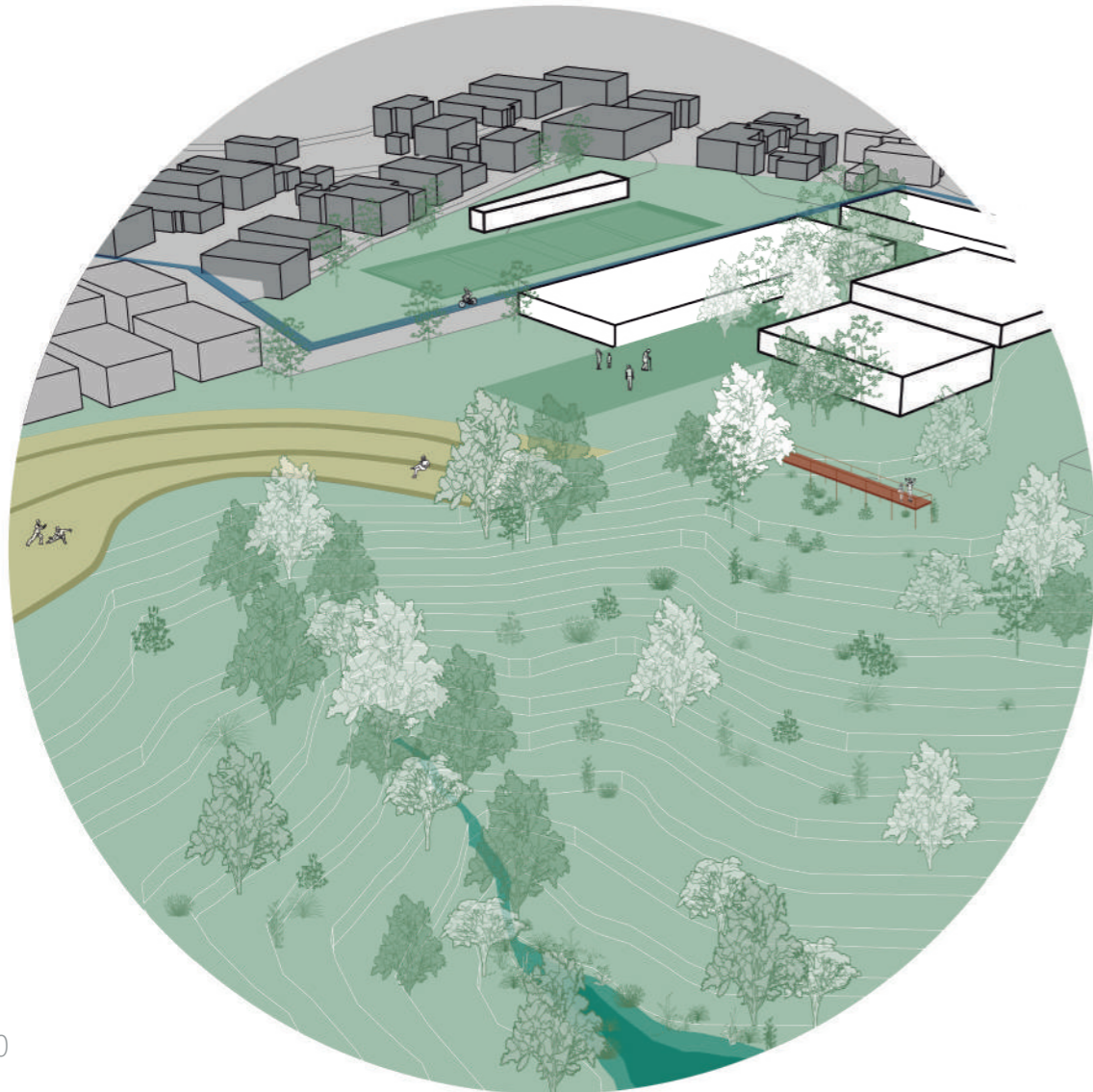
A continuación de la extensión recreativa y cultural, hacia el interior de la quebrada se encuentran dos conjuntos de edificios que tienen el objetivo de permitir a las personas conectarse con la naturaleza desde la práctica de actividades relacionadas a la ciencia y las artes.

Estos edificios se ubican en la ladera de la cuenca, se prevee que su uso sea principalmente durante el día, por lo que se contempla que las fachadas permitan el paso de la luz natural hacia el interior en distintos grados.

Se contempla también el acceso a terrazas con un mayor grado de privacidad destinadas a actividades grupales, tales como ensayos, talleres, la creación de huertos, jardines y a disposición para la expresión de distintas formas de arte.



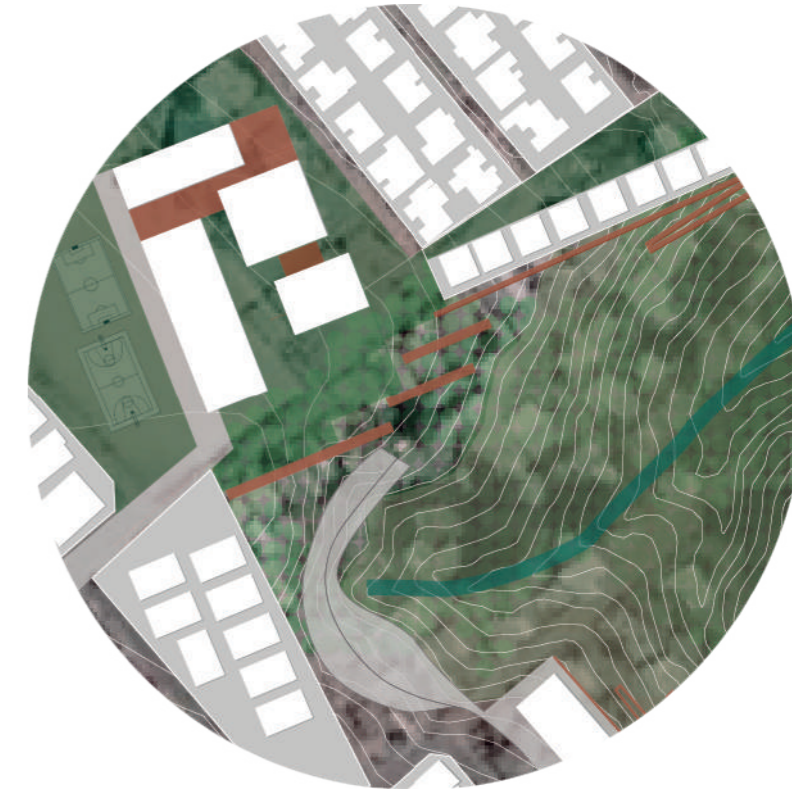
CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR (nodo 3)



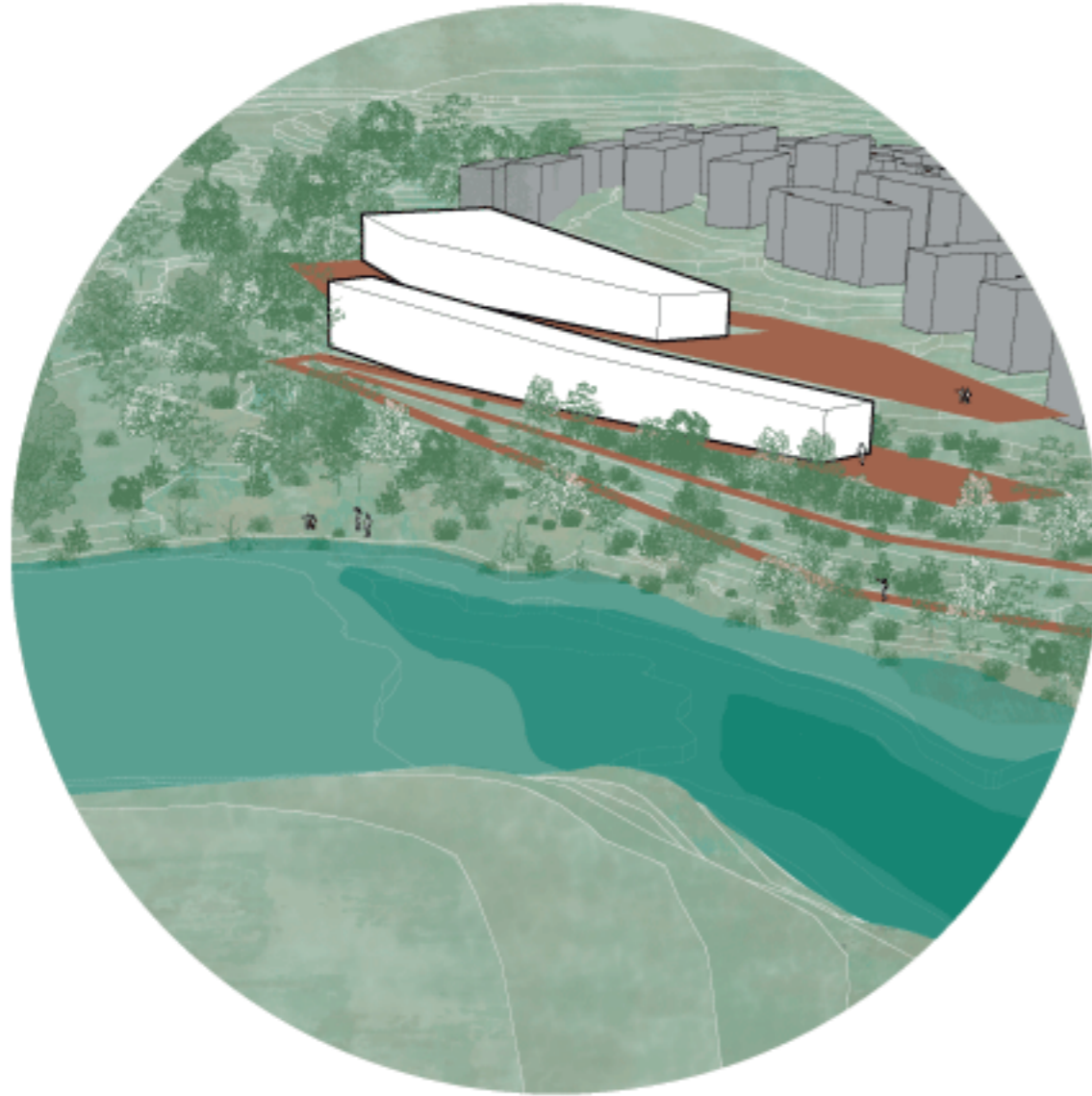
Frente a los nodos mencionados anteriormente, se ubica el Centro Comunitario de Salud Familiar. Corresponde a un servicio médico de atención primaria, mediante el cual se busca realizar un trabajo preventivo y de concientización comunitaria y familiar.

El nuevo conjunto de edificios contiene una plaza central que se extiende hacia el exterior del conjunto en dirección a la quebrada, donde se proyectan paseos, miradores y un anfiteatro que conecta con un nuevo edificio para actividades de encuentro y organización comunitaria.

Se considera además una mejora en la accesibilidad peatonal y el paso de vehículos por una nueva vía de acceso adyacente al edificio principal.



CENTRO DE ADULTO MAYOR (nodo 4)

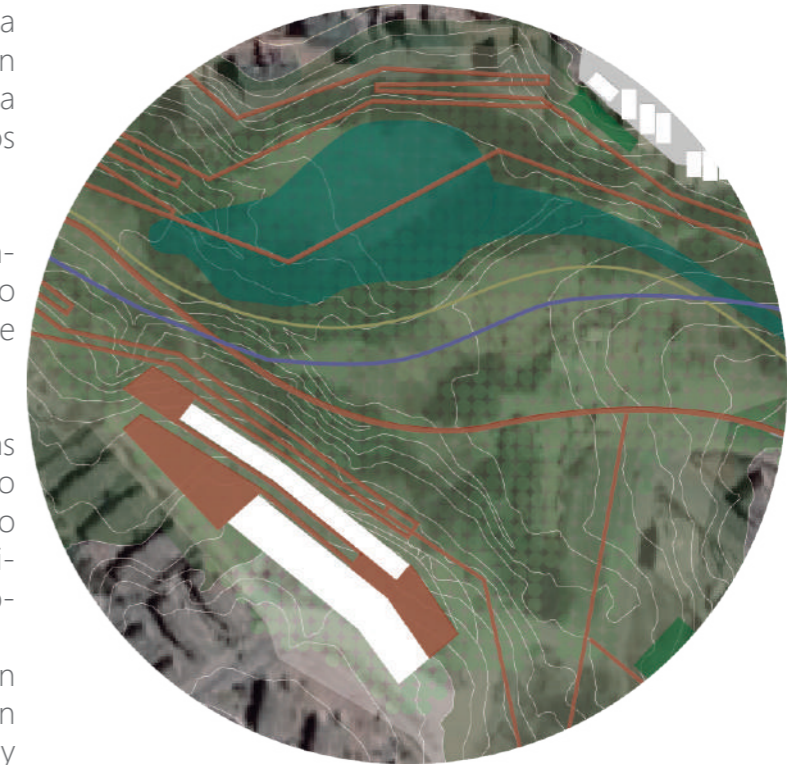


El siguiente edificio se ubica en la segunda etapa del proyecto, y tiene por objetivo otorgar un espacio físico propio que refuerce la pertenencia e integración de los distintos grupos de adultos mayores y con el resto de la población.

Se enfrenta a una ladera destinada exclusivamente a la conexión y el disfrute del entorno natural, generando un paisaje y un ambiente de relajación y tranquilidad.

Este edificio busca dar cabida a programas impartidos por el Servicio Nacional de Adulto Mayor (SENAMA), que tienen por objetivo ayudar y orientar a los adultos mayores y permitirles vincularse con la comunidad como personas activas e independientes.

Se busca que los adultos mayores tengan un espacio propio como comunidad donde puedan no sólo reunirse sino también impartir clases y talleres.



MODELO DE GESTIÓN

La realización del proyecto se propone en 3 etapas, y en cada una de ellas se requiere cubrir 3 aspectos esenciales para la construcción y posterior funcionamiento.

1. Recuperación del ecosistema.
2. Reubicación de viviendas en riesgo.
3. Construcción y mantenimiento del parque.

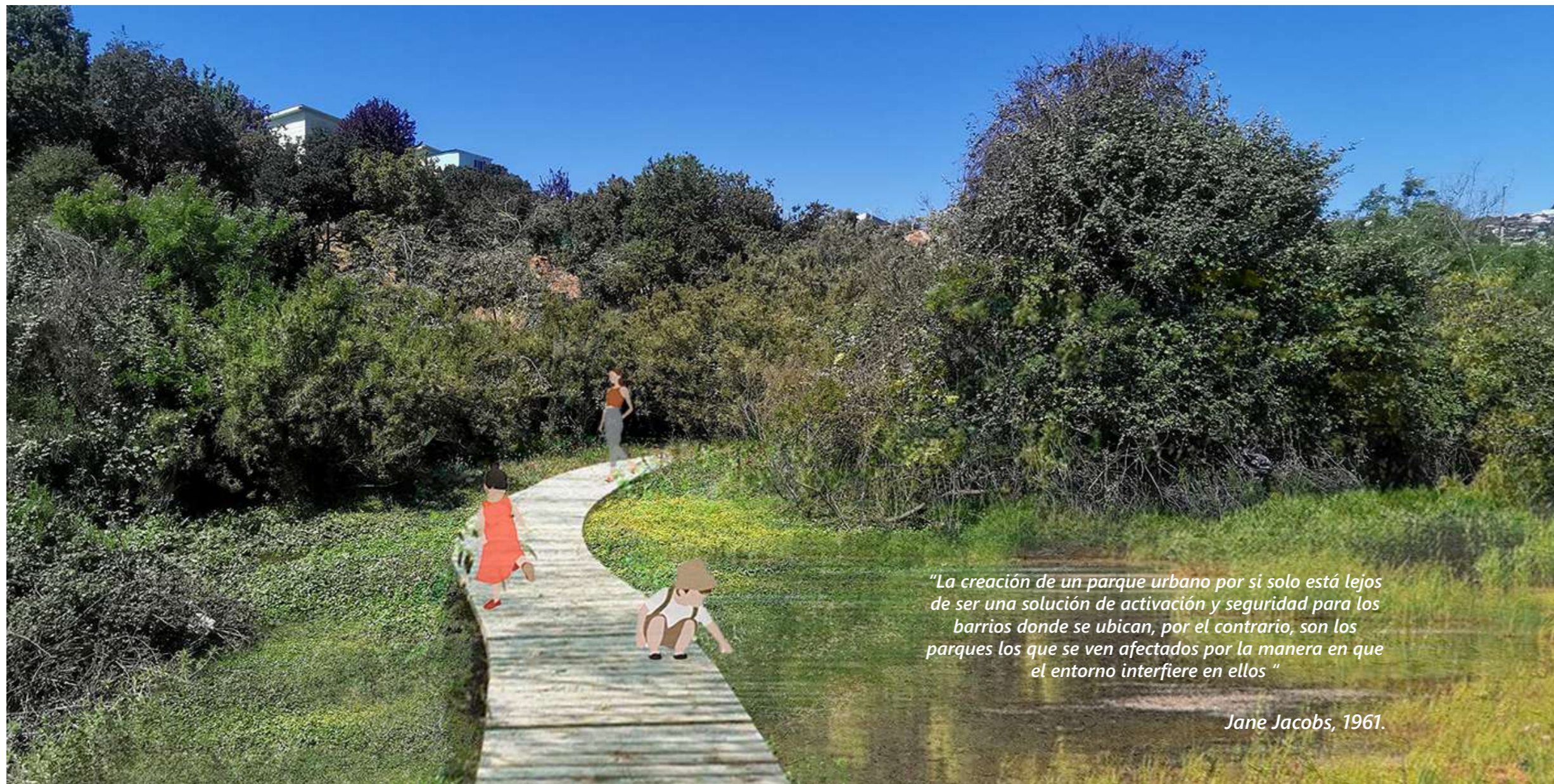


Se propone una **primera etapa** asociada a los recintos polideportivo y extensión del Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), ya que existe una familiaridad de la población con estos programas. Asimismo, para La I. Municipalidad de Viña del Mar que ha sido la entidad encargada a través de la Corporación municipal de dar uso a estos espacios de manera satisfactoria en los últimos años. Adicionalmente, cabe considerar que el programa de la nueva alcaldía recientemente electa incorpora el deporte, la recreación y la salud como ejes fundamentales de potenciar.

En cuanto al ecosistema, si bien existe un grado alto de degradación, también persiste una continuidad de la vegetación en el fondo de la quebrada y un interés de parte de las comunidades escolares del sector por proteger las especies, principalmente las especies arbóreas y arbustivas nativas. Se apunta a que las mismas comunidades escolares sean quienes tomen la tarea de cuidado y educación medioambiental con el apoyo constante de CONAF, a través de sus programas de educación ecológica y también de las universidades quienes a través de áreas de vinculación con el medio puedan contribuir al conocimiento y preservación de los ecosistemas.

La **segunda etapa** corresponde a un sector que mantiene su condición de espacio natural, sin embargo, no existen programas que activen el lugar y contribuyan al cuidado y control social del mismo. Se propone combinar una zona de alta conexión con la naturaleza junto a un centro destinado a los adultos mayores. Se considera como una segunda etapa ya que ambos programas implican la intervención de organismos que tienen un menor grado de familiarización con la población.

La **tercera y última etapa** corresponde al área ubicada hacia el fondo de la quebrada, donde será necesaria una intervención de mayor complejidad en todos los aspectos antes mencionados. La masiva ocupación informal del territorio de los últimos dos años, ha dejado como consecuencia un profundo deterioro del territorio y los ecosistemas que deberán recuperarse. Adicionalmente, se propone un centro comunitario como programa principal, por lo que la responsabilidad de funcionamiento será principalmente de las/os habitantes y las comunidades por sobre las instituciones y organismos mencionados en las etapas anteriores. Por lo que esta última etapa supone un desafío mayor tanto en la implementación como en la mantención en el tiempo.



"La creación de un parque urbano por si solo está lejos de ser una solución de activación y seguridad para los barrios donde se ubican, por el contrario, son los parques los que se ven afectados por la manera en que el entorno interfiere en ellos "

Jane Jacobs, 1961.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CÁCERES, C., AHUMADA, G. Evaluación de brechas de equipamiento urbano entre barrios de Viña del Mar, Chile: una metodología para la identificación de desiertos urbanos. Investigaciones Geográficas. Instituto de Geografía. UNAM.2018.

CUNAZZA, C., GRIMBERG, M., DE LA MAZA, M. CONAF en las Áreas Silvestres Protegidas del Estado: Conservado la Flora y Fauna Amenazada. Santiago. 2013

FUENTES, L., PEZOA, M. Crecimiento urbano reciente del gran Valparaíso. ¿hacia una reconfiguración com-fusa?. 2017.

GEHL, J., Ciudades para la gente. 2010.

GEHL, J., La humanización del espacio urbano: La vida social entre los edificios. 2004.

JACOBS, J. Morte e vida de grandes cidades. 1961.

OJEDA, C. Diagnóstico Inicial Cuenca Estero Reñaca, Chile. Geomorfología, Expansión Urbana, Paisaje y Riesgos Naturales. Universidad de Valparaíso. 2013.

ORTIZ, P., Los parques lineales como estrategia de recuperación ambiental y mejoramiento urbanístico de las quebradas en la ciudad de Medellín: estudio de caso parque lineal La Presidenta y parque lineal La Ana Díaz. 2014.

ROMERO, H., LÓPEZ, C., SANDOVAL, Degradación ambiental de paisajes naturales y expansión urbana de Viña del Mar. III Coloquio Chile, del país urbano al país metropolitano, Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo. 2009.

SANTIBAÑEZ, H. La identidad cultural en la gestión ambiental comunitaria de la cuenca del estero de Reñaca, comuna de Viña del Mar. VIII Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Arica. 2013.

SOTO, M., ÁLVAREZ, L. Análisis de tendencias en movilidad en el Gran Valparaíso. El caso de la movilidad laboral. Revista de Geografía Norte Grande, 2012, vol. 52, p. 19-36.

ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OGUC. 2019.